LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cts. 20 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 14.962 — Madrid Viernes 20 de Enero de 1899 — EDICION DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA DEL CADAGUA
DE BILBAO

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUNOZ SE VENDE EN cajas pequeñas
LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS 5 PTAS.
SAN MARCOS, 11, FARMACIA

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

LA HIGIENICA
Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

EL IODURO DE HIERRO GRANULADO DE Cinco, cura las anemias. Pídase en las farmacias.

NOTA DEL DIA

PARA RECTIFICAR

No es hombre el Sr. Silvela de los que hacen ó dicen algo innecesariamente, y cuando usa de la pluma en *El Liberal*, después de las contestaciones dadas á su discurso para extender y publicar una rectificación, es claro que la considera oportuna y adecuada al momento, y necesaria para la mejor interpretación de su programa político.

Dice el jefe de la unión conservadora:

—El acatamiento á las palabras del Vaticano, frase que contiene mi discurso, no la vertí refiriéndome á convicciones mías, aunque bien hubiera podido hacerlo, sino á ideas sostenidas en el manifiesto del general Polavieja, que indudablemente cuentan con poderosas fuerzas de opinión.

—Hemos de respetar el artículo 11 de la Constitución, para nosotros esencial á la vida del Estado moderno. Lo hemos de aplicar con el espíritu de amplia rectitud que se ha aplicado por todos los gobiernos. Y no hemos de modificar en lo más mínimo la esencia de lo que ha sido y es la restauración de una monarquía liberal, hija del sigla.

—Si hablamos del Vaticano, recordamos sus palabras por lo que tienen de misión de paz, de cordialidad, de amor, de armonía, para resolver la cuestión social, que solo por tales caminos se resuelve. En ese sentido y no en otro alguno es en el que hemos invocado la autoridad del Vaticano, ó por mejor decir del Pontífice que actualmente rige los destinos de la Iglesia, porque nadie puede responder de lo que será la política de un Papa futuro.

—No queremos confiar á las regiones la defensa armada de su territorio, ni los fines educativos de cultura y de enseñanza profesional. Por regionalismo hemos entendido y entendemos una amplia descentralización administrativa, que dé á los organismos intermedios entre el individuo y el Estado vida propia. La tutela del Estado continuará ejerciéndose sobre todas aquellas regiones que demuestren incapacidad para gobernarse á sí mismas; pero habrá de disminuirse y amortiguarse, y casi desaparecer en aquellas otras regiones que prueben, como las Provincias Vascongadas, Navarra, Cataluña, que tienen sobrada aptitud para administrar sus intereses y su hacienda. Los lazos políticos de la unidad nacional subsistirán como hasta aquí. Lo único que no puede subsistir es ese modo de entender á lo *jacobino* la vida jurídica del Estado.

—Hemos consignado en nuestro programa el impuesto sobre las utilidades. El Estado en calidad de deudor, no puede quedarse ni con todo ni con parte de los intereses de una deuda que él crea. Pero el Estado tiene el derecho perfecto á exigir que tribute toda riqueza que exista y por el sólo hecho de exitir.

—Modificaremos la ley del jurado para quitar á los jueces de hecho toda intervención en la apreciación de las circunstancias atenuantes y agravantes, en las condiciones que califican los delitos. La reforma, aparte los escándalos de absoluciones increíbles, la están reclamando los demócratas más sinceros enamorados de la idea.

Así habla en *El Liberal* el Sr. Silvela.

Y con estas palabras se dice que lo ha juzgado uno de los más significados demócratas ministeriales.

—Si no pasa más adelante la política conservadora, ni me asusta lo que se habla de reaccion, ni lo que circula de ultramontanismo.

En las aclaraciones del Sr. Silvela, hay claridad y franquezas, y el necesario liberalismo para no temer á su política, obligándonos la propia sinceridad á reconocer también, que si no hay peligros en su rectificación, tampoco hay novedades.

Y quedan las cosas en su punto.

TRIBUNA LIBRE (1)

EL SINO

II

Higiene.

La vida humana puede prolongarse; creemos que la de las colectividades también.

El hombre, ¿no es una colectividad? Más aún, ¿no es una *nación?*

Ernesto Hackel podrá haberse equivocado al considerar al animal como una monarquía y al vegetal como una república, es decir, en la *forma de gobierno;* pero en su «Psicología celular» y en su «Perigénesis de las plastídula» se demuestra evidentemente que las unidades de ambos reinos son *naciones.*

Naciones que luchan por la vida, como las naciones históricas.

Pues bien: si un hombre puede prolongar la vida por la higiene, por qué no ha de poder lo mismo una nación? Hasta aquí la ciencia y la filosofía de la Historia, ambas acordes en lo de la muerte, decreto divino ineludible para hombres y colectividades, ley de la naturaleza, si así se la quiere llamar; hasta aquí, decimos, la Historia y la ciencia nada tienen que oponer. La vida puede prolongarse... ¿Cómo?

Se enseña ya en las aulas.

Hay que olvidar las *locuras de la juventud.* No está la Magdalena para tafetanes. D. Sancho el Bravo y D. Alfonso XI nos llevarían hoy á la muerte. Hernán Cortés y Gonzalo de Córdoba nos ahorrarían un par de siglos de vida.....

Don Quijote, el Estudiante de Salamanca, D. Juan Tenorio...

¡Ah! ¡Qué agradabilísimos recuerdos de aquellos tiempos en que la luz brillaba pura para nuestros sentidos, no neurasténicos aún!... Pasad.

La calleja de Salamanca está ya *adoquinada.* La lámpara es *incandescente;* doña Elvira prefiere a *Rigo*, con su mal olor, al más apuesto joven de espada tendida y pluma flotante...

Sin sombrero de copa, sin gabán de pieles, sin tranvías, caloríferos y teléfonos, ¿cómo íbamos á vivir?

El casco que cubría la cabeza de Pedro el Cruel fundiría hoy la nuestra bajo el sol de Sevilla. Olvidemos todas esas locuras.

En vez de aventuras, encerrémonos en nuestra concha. Ericemos, sí, de cañones las costas. Esto solo requiere darle gusto al dedo y puede hacerse con gran comodidad. Compremos una escuadra *defensiva*, y organicémosla á la moderna, con el telégrafo, los semáforos, las comunicaciones, el estado mayor... Estudiemos los medios de ataque de nuestros enemigos, el terreno extratégico, la preparación guerrera, defensiva, en fin. Alfombremos de torpedos los puertos.

Barreemos de trincheras los Pirineos y los caminos de Madrid. Blindemos nuestra casa por todas partes, y cuando ya estemos seguros de que podremos *rechazar microbios*, dilatando así la *última pulmonía*, dediquémonos por completo al cuidado y *confort* que requiere nuestra prolongación vital.

Poco ejercicio (gasto inútil de fuerzas). Evitar la *fatiga*, causa, segun Lombroso y Nordau, de toda degeneración. Fomentar la despensa (agricultura). Acumular medios de vida, en fin, y procurar disminuir la lucha interior.

El sino del duque de Rivas, ¿es una verdad?

Para nosotros la fatalidad no existe.

Hay algo infinitamente sabio, justo y poderoso que dirige toda esta balumba, en medio de la cual nos encontramos sin que nuestros sentidos nos permitan percibir más que una parte limitada y relativa de un conjunto infinito y absoluto.

Hay leyes inmutables que no está en nuestra mano eludir; pero que acaso pueden suavizarse algo... obrando dentro de las leyes mismas. Hay también decretos inexplicables é incomprensibles, inescrutables, en fin, que á la ciencia no es dado aclarar.

Regeneración.....

Lombroso y Max Nordau creen en ella respecto á colectividades, se entiende; pero esto sería muy largo y abusamos de la tribuna.

No podemos, sin embargo, condensar más los conceptos, por lo que lo dejaremos para otro día, si esto se imprime y la *edición se vende.*

Apuntaremos solo como *mot de la fin*, que Aníbal quiso regenerar á Cartago y tuvo que escapar, á uña de caballo, de los cartagineses.....

Manuel Montero y Rapallo.

Algeciras y enero de 1899.

WEYLER

Después del Sr. Silvela, de cuyas declaraciones nos ocupamos en la *Nota del día*, habla en *El Liberal* el general Weyler.

Se muestra de acuerdo con los juicios emitidos por el Sr. Romero Robledo, acerca de la unión conservadora.

Entiende, sin embargo, que el Sr. Sagasta ha hecho bien en diferir el planteamiento de la crisis hasta tanto que se discutan en las cortes las responsabilidades de la paz y de la guerra en que ha podido incurrir el gabinete actual.

«Yo, como ministro de la Guerra—no hago una afirmación, pongo un ejemplo—no podría responder de muchos de los actos que se convertirán en acusación contra el gobierno del Sr. Sagasta. Del banco azul tendría que pasar á los bancos de la oposición.

»Pero liquidadas todas esas responsabilidades, no es posible que continúe, no debe continuar una situación que no puede emprender ninguna reforma, ni satisfacer ninguna honda necesidad del país y del ejército. Y estas necesidades son tan apremiantes, que ellas por sí traerán la solución de la crisis, sin que para el caso sienta yo impaciencias. Es el pueblo, son las instituciones nacionales los que las sienten.

»Para esa solución en nada ha de influir lo que diga cierta parte de la prensa, que se atribuye á sí misma representaciones de la opinión de que carece en absoluto. No las tuvo cuando me combatía en Cuba. Las tiene menos hoy que se ha equivocado en todo. No las podrá alcanzar nunca por el camino de herir aquello que tiene fuerza en el ejército.

»Y cada día se impone más que la solución de los problemas urgentes de la patria, sea una solución pronunciadamente liberal, de un gobierno que se inspire en todos los grandes principios de la libertad y de la reconstitución de las fuerzas armadas del país.»

(1) Insistimos en recordar que los trabajos publicados en esta sección aparecen bajo la exclusiva responsabilidad de los firmantes, sin que el periódico se haga solidario de las opiniones en ella emitidas.

ESTRENO DE LA WALKYRIA

A la una y media de la madrugada el telón del teatro Real, cayendo lentamente, ocultaba las rojas llamaradas del fuego encantado que envuelven en su sueño á la Walkyria; y al extinguirse en la orquesta los últimos acordes del dolorido adiós de Wotan, estallaba el aplauso en homenaje al genio de Wagner, y en justo premio á cuantos han contribuido con su esfuerzo artístico á dar á conocer al público español la hermosa obra del maestro de Leipzig.

Entre estos corresponden los primeros honores al director de nuestro teatro de la Opera D. Luis París, por la admirable manera como ha puesto en escena la primera parte de la Tetralógia, realizando la obra de arte concebida por el maestro, con la unión de todos los elementos que concurren á interpretarla fielmente en toda su grandiosidad; y al maestro Goula, que llevando gallardamente el peso y la responsabilidad de toda la parte musical en tan solemne acontecimiento lírico, ha merecido, una vez más, bien del arte, añadiendo un nuevo lauro, acaso el más preciado, á los muchos que tiene conquistados en su larga y brillante carrera.

Del drama musical de *La Walkyria* algo hemos dicho y más hemos de decir cuando no estemos bajo la presión de lo avanzado de la hora y el cortísimo espacio que separa la en que escribimos del momento en que han de salir impresas estas rápidas notas.

Wagner y su obra, por el respeto con que se imponen, no permiten ser tratados tan á la ligera.

Baste consignar que anoche nuestro espíritu ha recibido en toda su intensidad la sensación que sólo la belleza artística, en sus más espléndidas manifestaciones, puede producir para nuestro deleite y nuestra admiración.

El alma, á impulsos de las creaciones del genio, se eleva á las regiones de lo sublime y toda palabra parécenos vulgar y pobre para expresar la impresión recibida.

A producirla han de contribuir forzosamente cuantos elementos componen la representación del poema *La Walkyria*, y en el estreno de anoche todos se han reunido con arte exquisito.

Mientras otros os dan cuenta de la excelente interpretación musical del drama de Wagner, he de decir yo, siquiera brevemente, en que forma artística lo ha dado á conocer la dirección del teatro Real.

He de felicitar y aplaudir, ante todo, á José Juan Cadenas y Luis París por la notable labor literaria realizada en la traducción en verso castellano del poema de *La Walkyria.*

Con una rara fidelidad—bien distinta por cierto de las adaptaciones italianas, en las cuales las ideas del autor están desnaturalizadas y envilecidas lastimosamente—los traductores han conservado al drama toda su poética grandeza, su intensidad trágica, sin que se pierda una belleza de concepto ni de frase.

En una versificación de forma bellísima, que se adapta perfectamente á la melodía y al recitado, sin que el oído—viciado en nuestro público por el canto italiano—extrañe nada, sino que, por el contrario, sea la palabra cantada un deleite más, han desarrollado la interesante acción del poema; de tal suerte que cuando este libreto corra impreso, su lectura, por sí sola, ha de ser verdadero regalo para toda persona de buen gusto literario.

Por lo mismo que la empresa acometida por París y Cadenas, con esta traducción, estaba erizada de dificultades, merece mayores plácemes lo airosamente que han sabido llevarla á feliz término.

La importancia que Wagner da en esta obra, como en todas las suyas, al aparato escénico, ofrecía á los pintores ancho campo para la composición de cuadros de gran valor artístico, y justo es declarar que Busato y Amalio, maestros incomparables de la escenografía, han llegado á toda la altura de la misión que les estaba confiada.

La morada de Hunding, en el primer acto, constituye una obra notabilísima por su carácter. El detalle del hogar es muy artístico y compone admirablemente el cuadro, estando además muy delicadamente concebido para la poética situación final el cambio de luz y el fondo que se descubre á los sublimes acordes del canto de la Primavera.

Muy bien entendida la agrupación de las peñas abruptas que forman la decoración del acto segundo, y la tonalidad del cuadro se ajusta perfectamente al cambio de luz, hábilmente realizado, para producir la tempestad, entre cuyas espesas brumas luchan Hunding y Sigmundo.

En el acto último, el efecto fantástico de la cabalgada de las Walkyrias y del fuego encantado constituían la mayor dificultad escenográfica.

Busato y Amalio la han vencido magistralmente. La entonación que han sabido dar á las nubes, entre las cuales se deslizan al galope de sus caballos las vírgenes guerreras, es verdaderamente hermosa: el efecto de la cabalgada, fantástico; la ilusión es perfecta, y cuando entre las peñas brota el fuego encantado á la evocación del padre de los dioses, el cuadro resulta verdaderamente asombroso en su magnificencia.

No conozco sino de oídas la *mise en scene* de Bayreuth; pero por el testimonio de mis ojos puedo afirmar que en nada cede la realizada en el teatro Real de Madrid á la que pude admirar en París cuando allí vi representar *La Walkyria.*

Con igual propiedad y arte en la indumentaria que en decorado y maquinaria, se ha puesto en escena el drama de Wagner. Las nueve walkyrias hermosísimas con sus guerreros atavíos y sus sueltas cabelleras flotando bajo el alado casco; arrogantes Wotan y Hunding; majestuosa Fricka; interesante Sigmundo con su tosco atavío de salvajes pieles. Si algún detalle hubiésemos de señalar como impropio, no por falta de belleza ciertamente, sino por exceso de atildamiento en el legendario personaje, es el traje de Siglinda, cuya figura sería más poética y menos *moderna* envuelta en más amplia túnica y prescindiendo del cinturón que, aunque avalora el busto, deja adivinar el corsé, ciertamente desconocido en los primitivos orígenes de la raza germánica.

Perdimos la cuenta de las veces que el público hizo presentarse en escena, al terminar la representación, á los intérpretes todos de *La Walkyria*, al maestro Goula, á Busato y Amalio y á Luis París, que ha demostrado como nunca su amor al gran arte y su talento de director, al poner en escena *La Walkyria.*

La sala del teatro Real completamente llena, ofrecía el hermoso y lucido aspecto de las grandes solemnidades.

Citar los nombres de las personas que ocupaban palcos y butacas, sería nombrar á todas las bellezas, todas las inteligencias y todas las elegancias madrileñas.

Ricardo Blasco.

LA INTERPRETACION.

Conocidos ya por nuestros lectores los puntos musicales más importantes de la famosa obra que nos ocupa, según expusimos en la edición de anoche, solo resta decir cómo la interpretaron los artistas encargados de ella.

Por la asombrosa ejecución artístico-vocal que de la parte de protagonista (Brunilda) nos ha ofrecido, merece la Sra. Gilboni el primer puesto. La eminente artista, que dicho sea de paso, vistió el traje de guerrera a las mil maravillas, supo sacar gran partido del importante tipo de Brunilda. Con la hermosa voz que posee, unida á la acción, siempre sobria, elegante y apropiada á las situaciones escénicas, se ha revelado una vez más la artista de grandes vuelos y de privilegiadas aptitudes.

En el segundo acto dijo con valentía y vigor extraordinario el breve cuanto difícil canto de guerra de las walkyrias, é imprimió grandísimo relieve á las escenas con Wotan y Sigmundo.

La Gilboni, que debe sentir por Wagner un verdadero culto, nos demostró en el acto tercero, que es de prueba para una tiple dramática, su dicción correcta y su precisión y apasionamiento en las escenas con las walkyrias, sus hermanas, La plegaria á Votan la dijo con tal severidad de estilo, que encantó á los más exigentes wagnerianos.

La Srta. Fons, que estaba, como siempre, encantadora, trabajó con fe y dijo admirablemente toda su parte de Siglinda. Matizó maravillosamente el diálogo de amor con Sigmundo, donde estuvo hecha una artista.

El tenor Angioletti cantó y desempeñó el papel de Sigmundo con apasionamiento. Todas las escenas del acto primero las bordo, obteniendo una ovación en las frases últimas de la Huida del acto primero; ovación repetida después en el acto segundo, en el duo con Siglinda.

Perfectamente desempeñó el importante personaje de Wotan, el bajo Riera, así como de Hunding el otro bajo Sr. Calvo.

La Srta. Blasco representó dos personajes, de Fricka y walkyria, y en los dos mereció la aprobación de la concurrencia.

Las Sras. Dahlander, Galvani, Oliva, Benimeli, Montenegro, Gardeta y Gasull, muy bien.

Y ahora vamos con el insigne é incansable maestro Goula.

Infatigable en el cumplimiento de su deber, no ha desatendido un ensayo de los 50 al piano y 25 ó más de orquesta que ha dirigido. Conoceder como el que más de la escuela wagneriana, imprimió á su orquesta el color musical que cada situación requería.

Fué el héroe de la noche; para él los mayores aplausos y llamadas á escena, presentándose innumerables veces en compañía de las Sras. Gilboni y Fons y los Sres. Angioletti, Riera y Calvo.

A la orquesta se han añadido una flauta, un óboe, un clarinete, una trompeta baja, cuatro trompas, cinco tubas (dos tenores y tres bajos), un arpa y un par de timbales.

El primer acto dura sesenta y tres minutos; el segundo, cincuenta y tres, y el tercero, cincuenta y cuatro.

Para terminar; la grandiosa obra que anoche se cantó merece oirse todas las noches que se ponga en escena, y de esta manera podrá apreciar un poco el verdadero amante de la música de Wagner, las bellezas y genialidades de su autor.

R. González.

DON LUIS PARIS, director del teatro Real.

UN TROZO DEL LIBRETO

(A continuación reproducimos un trozo de la traducción castellana de los señores Paris y Cadenas, cantada en el teatro Real. Son los versos del hermoso *Canto de la Primavera.*)

ACTO PRIMERO

Escena tercera (final)

SIGLINDA Y SIGMUNDO.

(La puerta del fondo se abre con estrépito, dejando ver en toda su extensión el campo. Espléndida noche de primavera. Luna llena que resplandece, proyectando sus luminosos rayos sobre la pareja que forman SIGMUNDO y SIGLINDA, que quedarán así vigorosamente iluminados.)

SIGLINDA. *(Con temor.)*

¡Oh, silencio!... Alguien sale... Mira...
¿Has oído?

SIGMUNDO.
(Atrayéndola con violenta ternura.)

No temas, no... bien mio... Nadie ha salido.
Es alguien que nos llama, que nos espera...
Es la vida que ríe... la *Primavera*...
Huye el invierno y, mientras, surge en seguida
la hermosa *Primavera*, llena de vida...
Flota en las tibias brisas, y en la espesura,
suave y voluptuosa, vibra y murmura;
suspira entre los bosques y se recrea,
las flores de los campos mece y orea;
de amor sus grandes ojos son las prisiones,
los trinos de las aves son sus canciones,
es su aliento el perfume que dan las rosas,
su savia las mantiene frescas y hermosas,
sin más armas que un beso, la tierra entera
encadenó á sus plantas la *Primavera*...
Al vigoroso asalto que dió cedieron
los muros, y esas puertas, rotas, cayeron
para que entrar pudiera, gentil y ufana,
la *Primavera* hermosa, de *Amor* hermana...
De Amor por quien el pecho sufre y delira,
de Amor que en nuestras almas canta y suspira.
¡Amor somos nosotros! La *Primavera*
con sus leyes nos salva por vez primera,
y al romper la muralla que nos cubria
llena tierras y cielos con su alegría...
La dicha á nuestras almas ha descendido...
¡*Amor* y *Primavera* se han reunido!

SIGLINDA.

Eres tú, vida mía, la *Primavera*
vencedora y gloriosa que mi alma espera...
Mi corazón te adora desde el instante
en que tú me has mirado tierno y amante...
Siento tal alegría, que dí al olvido
todo el pasado triste... Dí... ¿habrá existido?
Pero tú eres el hombre que yo he soñado:
te he visto y, desde entonces, te he venerado,
y cuando, amante y dulce, tu voz oía
una alegre *fanfarria* me parecía...
¡Ya, por fin, he logrado, por vez primera,
un amigo en quien mi alma cree y espera!

SIGMUNDO.

¡Oh, encanto de mi vida! ¡Mujer amada!...

SIGLINDA.

Déjame que yo vea la luz sagrada
que arde en tus ojos, deja que siempre (amante
contemple la dulzura de tu semblante.

SIGMUNDO.

La luna te acaricia, casta y gozosa,
bañada por sus rayos brillas hermosa.
¡Oh, cómo no entregarme! ¡Cómo no amarte!
¡Mis miradas se ensanchan al contemplarte!

SIGLINDA.

La dicha á nuestras almas el cielo envía...
¡Tengo miedo! ¡Me asusta tanta alegría!
¿Es milagro? ¿Es recuerdo? ¡No sé!... Mas (creo
que no es la vez primera que yo te veo...

SIGMUNDO.

Yo también que ya he visto, se me figura,
en un sueño de amores tu imagen pura...

SIGLINDA.

Reflejado en el agua vi mi semblante
muchas veces, el mismo que encuentro (amante
al mirar en tu rostro que yo soñaba
la imagen que en el agua se reflejaba...

SIGMUNDO.

¡Tu imagen, el más dulce bien de mi vida!

SIGLINDA.

¡Oh, déjame que oyendo tu voz querida
resuciten mis sueños encantadores
al calor de tus dulces frases de amores!...
Esa voz que me encanta con su sonido,
yo pienso que de niña la he conocido...
Pero no... no es posible... Fué el otro día
cuando mi voz el eco repercutía...

SIGMUNDO.

¡Oh, tú, la más amante de las mujeres!...

SIGLINDA.

Tú me salvas, tú el hombre soñado eres...
yo creo que no siento por vez primera
sobre mi tu mirada... De igual manera
me miró aquel anciano que mi amargura
consoló bondadoso con su ternura...
Por su mirada supe quién fué aquel hombre,
yo, su hija, cuando iba á decir su nombre...
Dí... ¿Tú te llamas Wehwalt?

SIGMUNDO.

No, vida mía...
Ya no, porque ya tengo fe y alegría.

SIGLINDA.

Y llamarte Friedmundo... dí... ¿no quisieras?

SIGMUNDO.

¡Llámame con el nombre que tú prefieras!
¡De ti recibir debo mi nombre!

SIGLINDA.

Dime.
¿tu padre, ¿no era el *Lobo?*

SIGMUNDO.

¡*Lobo* sublime
que en los cobardes siempre ponía espanto!
pero aquel que enjugaba tu triste llanto,
aquel cuya mirada brillo potente
tanto como la tuya dulce y ardiente,
¡aquel era el dios Welsa!

SIGLINDA.

¡Welsa! ¡Oh, sin duda
es á ti á quien él quiso prestar su ayuda!
Tú eres su hijo querido, por ti su espada
en el tronco del roble dejó clavada...
¡Oh, sí! Con ella tuya será la gloria,
tuyos serán los lauros de la victoria...
Dejame darte el nombre con que te amo...
Segismundo... bien mio... ¡yo así te llamo!

SIGMUNDO.

¡Segismundo es mi nombre! ¡Soy Segismun- (do!
Que lo pruebe esa espada, terror del mundo,
que me fue prometida por *Welsa* un dia...
Hoy la encuentro y la arranco... ¡La espada (es mia!
Mis supremas angustias, mis ideales,
del amor las más puras ansias mortales,
esta pasión inmensa que el pecho siente,
este ardor que, al mirarte, surge potente
por tí, en cuyas promesas creo y confio...
¡me llevan á la muerte... ó á tí, bien mio!
¡*Nothung! ¡Nothung!* ¡Oh, espada que de esta (mod
te has de llamar, y puedes vencerlo todo!...
¡*Nothung! ¡Nothung!* ¡Acero siempre inven- (cible
muestra á la luz tu agudo filo terrible!
¡Sal para mí!

(Se apodera de la espada, arrancándola tronco del roble donde está clavada.)

¡Contempla, mujer querida,
á *Segismundo*, el héroe lleno de vida!
Como prenda de nupcias, prenda sagrada,
á tus plantas depone la férrea espada,
y así conquista ansioso, si tú lo quieres,
la más pura y hermosa de las mujeres;
y así, venciendo á todos sus opresores,
la arranca de las manos de los traidores...
Lejos de aquí, muy lejos... ven... nos espera
el palacio en que ríe la *Primavera*...
La espada te protege desde este instante
si por amor sucumbe tu fiel amante...
¡Ven!... Y que por nosotros, ¡oh, dulce esposa!
la sangre de los *Welsos* florezca hermosa!

DON JOSE J. CADENAS

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA,

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

2009 Ministerio de Cultura

LAS QUINTAS DE MURCIA

Para evidenciar lo injusto y gratuito de las inculpaciones que *El Imparcial* dirige al Consejo de Estado por la consulta que este alto cuerpo elevó al ministro de la Gobernación sobre las facultades que competen á las comisarías regias, se nos ruega que consignemos los artículos de la ley de reclutamiento referentes al caso.

«Art. 139 de la ley. El gobierno queda autorizado para nombrar comisarios regios de la clase de jefe superior de administración civil, ó general del ejército, á fin de que proceda á *inspeccionar* todas las operaciones relativas al reclutamiento y reemplazo, tanto de las encomendadas por la ley á las corporaciones municipales y provinciales, como á las comisiones mixtas de reclutamiento, siempre que lo crea conveniente para *cerciorarse de la exactitud y legalidad con que se haya procedido en ellas*, los cuales comisarios irán acompañados del personal facultativo y auxiliar que se considere necesario, según los casos, para el mejor desempeño de su cometido.

Las dietas é indemnizaciones de dichos comisarios y personal á sus órdenes se abonarán por un capítulo especial del presupuesto, *ingresando en el Tesoro las multas que impongan.*

Art. 137. Las reclamaciones de que tratan los artículos anteriores (las que se interpongan contra los fallos de las comisiones mixtas) serán resueltas definitivamente y sin ulterior recurso por el ministerio de la Gobernación, en vista de la consulta del Consejo de Estado, procurando que lo sean todas antes del 15 de octubre.

En igual forma podrá el mismo ministerio revisar y anular las resoluciones por las que se haya infringido alguna disposición de la presente ley *si de ellas resultase perjuicio al Estado*, aunque no medie reclamación de parte del interesado.»

Se ve, por lo tanto, que el informe del Consejo de Estado, de que las facultades de las comisarías regias en materia de quintas son meramente informativas y limitadas en su parte ejecutiva á la imposición de multas, se ajustó al espíritu y letra de la ley, sin que por otra parte sea necesario para corregir abusos, revocar acuerdos indebidos ó ilegalmente adoptados y hacer efectivas responsabilidades, investir á las comisarías regias de atribuciones que la ley no las ha conferido; además, el alto cuerpo consultivo, al evacuar su consulta, lejos de amparar y patrocinar los escandalosos abusos que se dicen cometidos en las operaciones del último reemplazo de Murcia, indicó los procedimientos que debía seguir la comisaría regia para que aquéllos no queden impunes y los medios de que debía valerse para obligar á comparecer ante ella á los mozos que se negasen á hacerlo.

Esto basta por ahora para dejar demostrado que la opinión del Consejo de Estado ni es desatinada, ni absurda, ni ilegal, y que, por el contrario, se ajusta al texto claro y terminante de la ley.

COMEDIA

El juguete cómico *Salvadora... y Salvadora*, estrenado anoche, contiene algunas situaciones cómicas y sus chistes son finos y oportunos.

En el desempeño se distinguió principalmente Ricardo Mauso, que hizo reir mucho.

Las Sras. Alvarez y Suárez y los señores Martí y Arcila, bien en sus papeles.

Al caer el telón, el público llamó á escena á los autores, Sres. Revenga y Piñana, presentándose únicamente este último.

TEATRO REAL

Mañana sábado se verificará la segunda representación de *La Walkyria*.

El próximo domingo, primera audición en esta temporada de la ópera *Sansón y Dalila*, interpretada por la Srta. Blasco y los Sres. Cardinali y Aragó.

El lunes 23, día festivo, se pondrá en escena por la tarde, á las tres, *La Africana*.

Para esta función se despachan billetes en contaduría.

INTENTO DE SUICIDIO

A las dos y media de la madrugada á los transeuntes que pasaban por la Puerta del Sol, llamó la atención el ruido que produjo el disparo de un arma de fuego.

Al aproximarse varias personas á la farola central, encontraron en dicho punto á un anciano que acababa de atentar contra su vida.

Una pareja de agentes le condujo á la casa de socorro del centro, donde el médico de guardia, doctor Herrera, le reconoció, encontrándole en la región parietal derecha la señal del proyectil, que sólo le quemó el cabello, después de haber perforado la gorra.

Al interrogar el facultativo al suicida, declaró llamarse Hermenegildo Ortega Calvo, de sesenta y dos años de edad, músico de profesión y cesante de Fomento.

Dijo que hace tiempo atentó otra vez contra su vida en el Palacio Real, insistiendo esta madrugada en su propósito, por creer humillado su honor.

—¿En qué forma?—preguntó el doctor D. Mariano Herrera.

—Le diré á usted. Hace mucho tiempo tuve el honor de dirigir á S. M. la reina un proyecto, en que trataba del medio que debía emplearse para conseguir el desarme de los ejércitos. Al parecer no se me hizo caso; pero cinco meses después reunió el czar de Rusia el Congreso que ha de decidir la extinción de los ministerios de la Guerra en todas las naciones cultas.

—¿Es usted diplomático?

—Algo tengo de eso, y en confirmación de lo que digo—añadió sacando un pliego—aquí tiene usted un proyecto importantísimo, que será la regeneración de todos los pueblos; pero guárdese usted de abrirlo.

Fácilmente comprenderá el lector que se trata de un demente, á quien dicho facultativo trató en la forma que la ciencia aconseja.

El infeliz ingresó en el juzgado.

En la delegación, el jefe de la misma, señor Puga, facilitó al anciano alimentos que, según dijo, hacía tiempo no tomaba.

LOS RESTOS DE COLÓN

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Sevilla 19, 3 t.

En la escalinata de San Telmo aguardaba la comisión receptora.

Han pasado á bordo el general Albacete, el duque de Veragua, ostentando el Toisón; el alcalde y un notario, extendiendo este último acta de la entrega.

La caja que conducía los restos venía envuelta en la bandera española y precintados los extremos.

Saltados los lacres, entregó el comandante del *Giralda* la llave de la caja al duque de Veragua, negándose éste á que se abriera.

Cuatro marineros bajáronla á tierra, donde el prelado dijo un solemne responso.

Colocados los restos sobre un armón, organizóse la comitiva, presidiendo el arzobispo, el general Ochando, el alcalde, el gobernador y un general de marina.

Al llegar á la catedral, fueron colocados los restos en suntuoso túmulo, oficiando en la misa el deán y diciendo el arzobispo el responso.

Después los llevaron á la capilla del panteón de arzobispos, donde se cantó otro responso solemne.

Procedióse luego á la entrega definitiva.

El alcalde dió al arzobispo la llave de la caja que contenía los restos.

El canónigo Sr. Alarcón, representante del cabildo, juró fidelidad en la custodia de los restos, y se pronunciaron discursos sentidísimos.

Los restos han sido depositados provisionalmente en la cripta del panteón de arzobispos, entre los sepulcros de los cardenales Romo Gamboa y Palafox.

El hueco no se ha tapiado, á petición del duque de Veragua.

En los funerales cantóse la misa grande de Eslava.

Durante el desfile, las autoridades, las comisiones y los representantes de diversos centros situáronse á la puerta del Baptisterio.

El desfile de las fuerzas de la guarnición resultó brillantísimo y la animación fué extraordinaria.

En la carrera lucían colgaduras en los balcones y veíanse banderas á media asta y gallardetes.—*Mencheta.*

Banquete.

Sevilla 20, 2'30 m.

Al banquete, celebrado en la casa del señor Atienza, en honor del duque de Veragua, han asistido las autoridades.

En los discursos pronunciados, el alcalde de esta capital manifestó su agradecimiento al duque por sus gestiones para la concesión á Sevilla de los restos mortales de Colón.

El señor arzobispo recordó la historia de Cristóbal Colón, deduciendo que encierra una gran enseñanza para la regeneración de nuestra patria.

El duque de Veragua saludó al representante de la reina. Recordó que en el viaje que hizo á Chicago en 1892, con motivo de la Exposición, saludaron á la bandera española los mismos que ahora han tratado de escarnecerla, y terminó deseando que las solemnidades de hoy sean principio de nuestra regeneración.—*Mencheta.*

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

SOCIEDAD DE CONCIERTOS.—El segundo concierto se verificará el domingo 22, á las dos y media de la tarde, en el teatro Real, bajo la dirección del maestro Bretón, y en el que tomará parte el eminente violoncellista Sr. Casals. He aquí el programa:

PRIMERA PARTE.—Sinfonía en *sol menor*, Mozart.

SEGUNDA PARTE.—*Elegie*, Fauré; *Allegro appasionato*, Saint-Saens; primer tiempo del concierto en *re menor*, Lalo, ejecutadas por el Sr. Casals, con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE.—Escena del jardín encantado en la ópera *Parsifal*, Wagner; *Cantinela*, Goltermann; *Arlequín*, Popper, ejecutadas por el Sr. Casals, y acompañado al piano por el Sr. Sabater; *Rapsodia húngara* (en *re*), Listz.

PARISH.—En las dos funciones que el domingo tendrán lugar en este teatro, se pondrá en escena por tarde y noche el interesante y aplaudido drama lírico en tres actos, de los Sres. Dicenta, Paso y maestro Chapí, *Curro Vargas*, que cuenta sus representaciones por llenos, siendo las de este día las 45 y 46.

LARA.—El martes de la próxima semana se verificará el estreno de la sátira dialogada en un acto y en prosa, original de D. Eugenio Sellés, titulada *Los caballos.*

ZARZUELA.—Mañana sábado, con motivo de celebrarse el cuarto baile de abonados, se compondrá el espectáculo de tres secciones únicamente, representándose en primera y cuarta la ya popular zarzuela *Gigantes y cabezudos*, y en la segunda, el sainete nuevo *La Virgen del Puerto.*

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas obras, *La verbena de la Paloma*, *Los africanistas* y *El Padrino de El Nene*, y por la noche, en primera y cuarto, *Gigantes y cabezudos*; en segunda, *La Virgen del Puerto*, y en tercera, *El baile de Luis Alonso.*

BARBIERI.—El domingo, á las cuatro, se pondrá en escena el aplaudido drama de D. Joaquín Dicenta, titulado *Juan José.*

La función de la noche se compondrá de cuatro secciones. En las dos últimas tomará parte la renombrada divette Mlle. Berges, que el público no se cansa de aplaudir sus couplés.

En la próxima semana empezarán los grandes bailes de máscaras que la empresa prepara.

BAILES EN LA ZARZUELA.—Mañana sábado se verificará el cuarto baile de abonados, con un gran concurso de bailes nacionales. Varias parejas de jota, sevillanas y muiñeira se han inscripto, para tomar parte en dicho concurso.

El célebre profesor Sr. Turrion, además de bailar sevillanas, presentará varias bellas discípulas con opción á los premios.

Es de esperar que el teatro de la Zarzuela se verá completamente lleno la noche del sábado.

MUSIC-HALL.—Continúa siendo este casino el punto de cita preferente de la sociedad más elegante y distinguida de Madrid.

El inteligente director y único empresario D. Luis Banquarel, tiene pensadas y en breve presentará grandes novedades é innumerables atracciones.

Anoche se verificó el *debut* de la incomparable *chanteuse cosmopolitaine* Frieda Leona, que obtuvo un éxito extraordinario y espontáneo; y á éste seguirán el de la señorita Volney y algunos otros, tales que han de hacer el cartel nuevo y de primer orden.

Y muy pronto han de venir nuevas y grandes sorpresas.

TEATRE INTIM.—Ya ha dado en Barcelona su primera sesión el Teatre Intim, y con éxito excelente para sus organizadores; habiendo sido lo más saliente de la fiesta el estreno de la obra lírico-dramática, *L'Alegría que passa*, letra de D. Santiago Rusiñol, y música del maestro Morera. La prensa barcelonesa tributa grandes elogios, tanto al libro y música de la nueva obra, como á sus intérpretes.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El día 21 del corriente explicarán los profesores siguientes:

De cinco á seis, salón de sesiones.—Don Felipe Pedrel: «Nociones de historia de la música española acerca del arte religioso, el teatro y la música popular ó popularizada.»

De seis á siete, cátedra nueva.—D. Jenaro Alas: «La evolución militar en el siglo XIX.»

De seis á siete, salón de sesiones.—Don Ricardo Becerro de Bengoa: «La arqueología en Castilla.»

EL SR. SILVELA

NUEVAS DECLARACIONES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 20, 9 m.

Le Petit Bleu de hoy publica una importante conferencia que su redactor, Mr. Gastón Routier ha celebrado en esa con don Francisco Silvela.

El distinguido periodista parisiense empieza haciendo un cumplido elogio del señor Silvela, quien se ha explicado en los siguientes términos:

«España atraviesa un período de crisis, no solamente política, sino del régimen parlamentario.

Todas nuestras desgracias débense á la imprevisión de los que hoy nos gobiernan, á sus continuas ilusiones.

Concedieron á Cuba la autonomía sin saber si los insurrectos la aceptarían, y las últimas negociaciones diplomáticas han demostrado cuanto esta concesión fué despreciada por los cubanos.

Nos obligaron á declarar una guerra desproporcionada é inútil. Por eso nuestro duelo con los Estados Unidos, no fué á muerte, sino á primera sangre, y hemos tenido que ir á la paz después de un simulacro de guerra.

Estos elementos son siempre los mismos. Ellos hicieron la revolución de setiembre y con sus tonterías obligaron á Amadeo á abdicar.

Actualmente hay además una profunda división dentro del mismo partido liberal.

España es prudente y tranquila; pero no está dispuesta á resignarse á todo, y su paciencia tendrá sus límites. Todo, pues, viene á demostrar que el país camina sin timón y navega hacia el abismo.

La disolución de las Cortes se impone.

No seré yo, ciertamente, quien repetirá las calumnias que dicen del Sr. Sagasta. Son muchos los servicios que ha prestado á su nación y merece todos mis respetos.

Seguramente no seguirá los consejos de sus fanáticos, quienes siempre fueron para él el Genio del mal y que ahora le empujan á la lucha contra la opinión pública.

Sagasta sabe que su propio interés y el de la monarquía le obligan á cumplir las reivindicaciones de la conciencia nacional.

Seguro estoy de que el mismo Sr. Sagasta nos franqueará las puertas del poder, y que por consejo suyo la reina regente nos llamará en breve plazo. ¡Y Dios quiera que no sea demasiado tarde, para bien de la nación!

No tengo ambición del poder, que es carga demasiado pesada la de regenerar un pueblo que acaba de perder sus colonias, reorganizar su marina y su ejército, consolidar su crédito y cubrir, por último, el enorme sacrificio hecho por el erario público en los millones gastados por las guerras coloniales.

Nunca aceptaría tarea tan ingrata y difícil si no tuviese la seguridad de poseer el concurso precioso de todos los miembros del partido conservador, cuyos valiosísimos elementos los aprecio en todo lo que valen.

Entre nosotros no hay disidencias porque aceptamos todas las ideas encaminadas al bien común en el terreno del interés de la patria.

Tenemos un programa de reformas basado en el más profundo espíritu liberal, si es que por liberal se entiende amigo de la libertad. Queremos ser demócratas, pero bien inspirados, nunca de los que sacrifican el bienestar de las clases laboriosas á quimeras y utopías.

En este sentido fueron las alusiones que hice al Vaticano, y de sobra son conocidas las ideas amplias y progresistas del papa que exhortó á los franceses á que aceptaran la república como forma de gobierno, y que siempre se ha preocupado de las clases obreras en las encíclicas.

El asunto de más palpitante interés, hoy por hoy, es la cuestión financiera. Estamos decididos á exigir de todos los necesarios sacrificios para evitar la bancarrota y hacer frente á los compromisos por España adquiridos. Someteremos las rentas y los valores mobiliarios á un impuesto, porque para llegar a un arreglo definitivo de la deuda del Tesoro, es preciso que la riqueza mobiliaria soporte una parte de las cargas de la riqueza territorial.

Decimos la verdad. No queremos engañar al país. Es imposible, por ahora, disminuir los impuestos; tan sólo prometemos no gravar más los concernientes á inmuebles, agricultura y pecuaria.

Estudiaremos la manera de reducir los gastos de administración, de clases pasivas, etc., etc., y para ello no tenemos inconveniente en aconsejarnos de las Cámaras de Comercio, Diputaciones provinciales, gremios y Cámaras Agrícolas, á fin de que el Parlamento pueda, de acuerdo con todos estos elementos, hacer una obra útil y meritoria.

Lejos de debilitar el ejército, queremos mantenerle fuerte y preparado, reorganizándolo. Queremos también sostener una marina digna de defender el pabellón nacional.

España no es una nación muerta; sólo desea mantenerse alejada de las guerras internacionales, pero siempre dispuesta á hacer respetar por todos su independencia. Los desastres que acaban de sorprender al gobierno actual, deben ser utilísima advertencia para el porvenir.

Lo que precisa España en este triste período de su vida, es el fomento de la industria y del comercio para la explotación de sus infinitas riquezas naturales. Para ello crearemos, como en Francia, un ministerio del Comercio y de la Industria.

El ministerio de Fomento quedará tan solo encargado de Obras públicas y Ferrocarriles, añadiéndose el servicio de Correos y Telégrafos.

En resumen, perseguiremos con toda energía los abusos y los vicios de todos los ramos de la administración para moralizar los servicios públicos.

Esta será la tarea del partido conservador, que á pesar de su magnitud, confiamos sacarla adelante con el concurso de todos los espíritus partidarios del progreso y de la libertad.»

Huertas.

DE AYUNTAMIENTO.

Ayer no pudo celebrar sesión por falta de número la corporación municipal.

—El alcalde de Madrid ha perdonado á los cobradores de tranvías las multas que les habían sido impuestas por consentir mayor número de viajeros que el que determina el reglamento en las plataformas; pero advirtiéndoles una vez más que en adelante será inexorable con los que cometan la mencionada falta, á cuyo efecto les ha interesado obligen á apearse á toda persona, sea quien fuere, que intente ir en el carruaje cuando esté completo, haciéndose responsable de los perjuicios que á los cobradores pudieran sobrevenirle.

CRÍMENES Y DESGRACIAS

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de las autoridades del real sitio del Escorial, participando haberse suicidado entre los kilómetros 51 y 52 de la línea férrea, arrojándose al paso del tren mixto, núm. 24, un sujeto llamado Anacleto Robledo.

El suicida dejó escrita una carta en la que manifestaba que los sufrimientos que tenía le habían impulsado á tomar tan extrema resolución.

—Hallándose sola en una habitación de su casa de la calle de Panaderos, de Valladolid, una niña de cuatro años, se acercó á una estufa y prendiéndosele fuego los vestidos sufrió graves quemaduras, que ponen en inminente riesgo su vida.

En el trozo de carretera de Toledo á Ciudad Real, comprendido en el término municipal de Malagón, ha sido encontrado el cadáver de un hombre llamado Raimundo Garrido, ignorándose la causa que le produjo la muerte.

Se encuentran de caza, en los montes de Villafranca (Toledo), los Sres. Gamazo, Maura y marqués de Ibarra.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha acordado poner á discusión, entre otros, un importante tema de actualidad: «El regionalismo».

Ha sido reintegrada al Tesoro público la cantidad de 38.902 pesetas 31 céntimos en concepto de sobrante del crédito de 100.000 que se concedió para la Exposición de Industrias Nacionales celebrada en Madrid últimamente. Además se han entregado al ministerio de Fomento los objetos y útiles adquiridos para dicha exposición, que importan 5.979 pesetas.

Es de advertir que aquel crédito se concedió en la inteligencia de que el certámen duraría solo hasta mediados de diciembre de 1897, ó sea poco más de mes y medio, y que después se acordó que se volviese abrir en abril de 1898, como así se hizo, durando en este segundo período tres meses con aplicación del mismo y único crédito que antes se ha indicado.

Hoy viernes, á las cinco de la tarde, dará el doctor Marín Perujo, en la facultad de medicina, la octava lección del curso de gastropatía, acerca del «cáncer del estómago».

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto aprobando el proyecto formado por el arquitecto D. Ricardo Velázquez Bosco, para las obras de cerramiento con verja del solar en que se halla construído el ministerio de Fomento.

—Real orden aprobando el cuadro de analogía entre las asignaturas de las escuelas de Comercio.

—Otras disponiendo se anuncien para su provisión las vacantes de las cátedras que se expresan.

HACIENDA.—Real decreto ampliando hasta 1 de abril próximo el plazo para que las diputaciones y ayuntamientos, puedan optar á los beneficios de la ley de 16 de abril de 1895.

Desde hace algunos días falta de su domicilio un joven cuyo nombre y apellido corresponden á las iniciales J. V.

Este había dirigido algunas cartas á un compañero suyo, notificándole su propósito de suicidarse.

En el estanque del Retiro se hacían esta tarde reconocimientos para averiguar si en el mismo se pudiera hallar el cadáver del citado joven.

Parece que ha sido encontrado un cuello de camisa postizo que aquél llevaba puesto.

Los secretarios de las delegaciones de vigilancia han solicitado, con fundado motivo y razón, el entender en todo lo concerniente á la adquisición de material para las oficinas de su cargo.

Sabemos que varios delegados están de acuerdo con la petición de los secretarios.

Una nueva combinación de delegados de vigilancia se llevará á cabo en breve, trasladando á dos ó tres distritos á los funcionarios de esa clase que por sus aptitudes y conocimientos pueden prestar en ellos mejores servicios.

La primera edición del *Manual práctico de luz eléctrica*, para uso de los abonados, está próxima á agotarse.

Este es el mejor elogio que puede hacerse de dicha publicación y la mayor prueba de su utilidad á los que tienen instalado alumbrado eléctrico.

Anoche se reunieron los industriales zapateros, acordando pedir la unificación de la tarifa de contribución, dividida hoy en tres clases.

Se dió cuenta de una reclamación de los oficiales zapateros en el sentido de que se aumente el jornal que estos obreros perciben.

En la sesión que el Ayuntamiento de Murcia, presidido por el Sr. Pausa, celebró el miércoles último, se ha acordado, en su mayor parte, cuanto nuestro compañero Mestre Martínez ha propuesto á la Junta de festejos, en lo que respecta á los días que deben durar éstos y á ciertos pormenores relacionados con la *Orden botijil*, como la denomina nuestro compañero, y cuyo epíteto ha tomado ya carta de naturaleza.

Para ocupar la vacante de diputado provincial de Madrid por el distrito de Palacio, con motivo del fallecimiento del señor marqués de Bogaraya, se citan, entre otros nombres, el de D. Manuel Novella Galve, ex teniente alcalde de esta corte.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 20 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21), señalaba: á las siete de la mañana 1'5 grados; á las doce del día 9'6, y á las cuatro de la tarde 8.

La temperatura máxima á la sombra, 17'7 grados; la mínima, 2 bajo cero.

El barómetro continúa alto en 712; buen tiempo.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

—Faltan datos de la temperatura de ayer en casi todas las provincias.

Dicen de San Sebastián, que detrás de las tapias del cementerio se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, D. Eduardo Pazos, capitán de infantería retirado, y procedente del ejército de Cuba.

Nada ha dejado escrito que explique los móviles de su resolución; pero hay el antecedente de que ya otra vez intentó suicidarse arrojándose á la calle desde un balcón de su casa.

En el pueblo de Castro del Río, provincia de Córdoba, un empleado del resguardo de Consumos disparó dos tiros sobre un muletero, creyendo que éste pretendía introducir contrabando, causándole la muerte.

El presidente del Consejo de Estado se ha servido señalar el día 31 del corriente, á las dos de la tarde, para que se presenten en la secretaría general los interesados que hayan solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición á las tres plazas vacantes de oficiales quintos de dicho alto cuerpo, á fin de verificar el sorteo prevenido en el artículo 82 del reglamento del Consejo.

Con el título de *Naturaleza terrenal*, ha publicado el distinguido escritor D. Angel Bueno un librito, escrito con mucha claridad y sencillez, sobre los varios fenómenos de la naturaleza, productos de la tierra, mares, atmósfera, razas, etc.

Desde el 5 al 18 del actual, el teniente alcalde del distrito de la Audiencia D. Benito Zozaya, ha impuesto 372 pesetas, de multa correspondientes á 47 juicios por la falta de peso en el pan y en los carbones, insalubridadde carnes y por diversas faltas de policía urbana.

LA REPATRIACION

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Llegada del «Buenos Aires.»

Barcelona 19, 9'20 n.

A las seis de la tarde terminó el desembarque de los artilleros llegados en el vapor *Buenos Aires.*

Siete enfermos fueron trasladados al hospital Militar.

El director de Sanidad ha ordenado la detención de cuantos individuos se habían colado en el buque antes de ser éste admitido á libre plática, para evitar los hurtos que se cometían en los equipajes de los soldados.

Conduce el buque 200.000 pesos.

Figuerola.

DE SANTANDER

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El «Isla de Panay».

Santander 19, 5'20 t.

Ha fondeado hoy en este puerto el *Isla de Panay*, que procede de Matanzas.

Trae tres jefes, 65 oficiales, y 1.621 individuos.

Entre estos vienen 237 enfermos los cuales han desembarcado ya.

Durante la travesía ha fallecido el soldado Florencio Lorenzo.

Conduce el *Isla de Panay* el regimiento de Valencia, una compañía del 11 batallón de plaza y los escuadrones de Numancia, Montesa y Talavera.

López.

DE CADIZ

El «Fulda».

Cádiz 20, 2 t.

Ha fondeado hoy el vapor *Fulda* procedente de la Habana y Matanzas con 13 días de navegación.

El viaje ha sido bueno.

En la Habana embarcaron varios magistrados, jueces, catedráticos, empleados, estudiantes, comerciantes y numeroso pasaje particular.

De Matanzas trae un regimiento de infantería de Marina y el batallón de María Cristina.

En la travesía han ocurrido dos defunciones.

Vienen en la enfermería tres soldados graves.

Han sido trasladados á tierra en camillas 25 enfermos crónicos.

Ahora está desembarcando el batallón de María Cristina.

El de infantería de Marina será trasbordado después á tres vaporcitos que lo conducirán al arsenal.

Para recibir á esta fuerza han llegado de San Fernando los comandantes Sevillano y Monserrat.

La fuerza de infantería de marina está mandada por el coronel D. Víctor Díaz, y se compone de tres jefes, 53 oficiales y 770 plazas.

En San Fernando serán obsequiados por sus compañeros.

El batallon de María Cristina, compuesto de seis jefes, 68 oficiales, 55 sargentos y 1.253 plazas, viene mandado por el coronel D. Eduardo Francés.

El total de pasajeros asciende á 2.427.

Los fallecidos en la travesía son Ramón Codín García, natural de Zaragoza, y Antonio Losada Ferreiro, de Parga (Lugo).

Las noticias é impresiones que traen los pasajeros son ya bien conocidas.

Matanzas fué entregada por el general Molina con todas las formalidades de ordenanza.

Al salir el *Fulda* quedaban allí el tercer batallon de María Cristina, la sexta compañía del batallon de Guadalajara y alguna otra fuerza.

En un tren militar saldrá esta tarde para Madrid el batallon de Cuenca y esta noche saldrá del mismo modo el batallon de Leon.

Noya.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 20 de enero de 1899

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
1.200	2.370	
140.000	2.371	Santander
1.200	2.372	
1.000	3.170	
70.000	3.171	San Sebastián.
1.000	3.172	
800	122	
30.000	123	Mazarrón.
800	124	
4.000	14.373	Bilbao.
4.000	9.840	Arenas de San Pedro.
4.000	26.640	Madrid.
4.000	3.941	Córdoba.
4.000	11.765	Barcelona.
4.000	8.110	Almadén.
4.000	25.083	Santander.
4.000	7.268	San Sebastián.
4.000	8.159	Cádiz.
4.000	23.595	Madrid.
4.000	21.742	Barcelona.

Sorteo para el día 31 de enero de 1899.

Constará de 52.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 1.092.000 pesetas en 2.740 premios, de la manera siguiente:

Uno de 100.000, uno de 50.000, uno de 20.000, uno de 12.000, uno de 6.000, 47 de 1.500 y 2.183 de 300.

Dos aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos id. de 4.000 para los del segundo. Dos id. de 3.000 para los del tercero. Dos idem de 2.000 para los del cuarto. Dos id. de 1.050 para los del quinto.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.ª	Mil.	2 mil	3 mil	4 mil.																						
					4.729	5.784	6.839	7.692	8.634	9.413	10.308	11.627	12.612	13.637	14.472	15.705	16.370	17.417	18.341	19.478	20.527	21.617	22.814	23.546	24.543	25.889	26.937
					4.768	5.787	6.872	7.728	8.656	9.442	10.319	11.629	12.656	13.680	14.525	15.708	16.381	17.431	18.381	19.527	20.561	21.632	22.819	23.550	24.570	25.958	26.976
					4.776	5.790	6.904	7.746	8.732	9.468	10.338	11.660	12.718	13.691	14.588	15.722	16.384	17.433	18.385	19.540	20.586	21.642	22.823	23.573	24.626	25.977	26.989
30	1.001	2.016	3.167	4.018	4.778	5.851	6.976	7.777	8.779	9.507	10.360	11.705	12.747	13.742	14.624	15.729	16.420	17.517	18.403	19.542	20.611	21.676	22.826	23.588	24.627	25.996	
50	1.066	2.017	3.192	4.053	4.888	5.855	6.982	7.792	8.792	9.579	10.377	11.761	12.757	13.753	14.679	15.734	16.465	17.544	18.467	19.574	20.646	21.684	22.835	23.602	24.635		*27 mil*
62	1.067	2.051	3.202	4.083	4.959	5.877	6.988	7.809	8.794	9.582	10.384	11.772	12.784	13.757	14.684	15.771	16.484	17.606	18.602	19.635	20.701	21.693	22.856	23.665	24.642	*26 mil*	
70	1.109	2.137	3.266	4.089	4.993	5.880	6.991	7.810	8.800	9.603	10.430	11.781	12.827	13.760	14.730	15.772	16.535	17.618	18.691	19.641	20.725	21.754	22.922	23.692	24.646		27.080
74	1.113	2.142	3.296	4.113		5.883	6.996	7.833	8.806	9.616	10.573	11.798	12.866	13.803	14.755	15.786	16.656	17.642	18.708	19.652	20.754	21.738	22.926	23.733	24.654	26.010	27.108
88	1.140	2.262	3.303	4.121	*5 mil*	5.912		7.835	8.812	9.626	10.599	11.802	12.867	13.822	14.792	15.823	16.660	17.647	18.803	19.706	20.761	21.824	22.927	23.737	24.664	26.027	27.128
147	1.252	2.289	3.304	4.124		5.947	*7 mil*	7.860	8.832	9.639	10.649	11.823	12.868	13.831	14.808	15.845	16.689	17.652	18.815	19.766	20.775	21.876	22.928	23.751	24.673	26.033	27.210
167	1.265	2.313	3.318	4.129	5.058	5.976		7.862	8.847	9.686	10.695	11.845	12.883	13.845	14.864	15.846	16.707	17.654	18.835	19.769	20.791	21.881	22.966	23.806	24.686	26.044	27.253
237	1.306	2.345	3.338	4.141	5.066		7.041	7.893	8.851	9.733	10.790	11.882	12.960	13.875	14.867	15.855	16.724	17.671	18.840	19.807	20.840		22.974	23.835	24.723	26.078	27.264
255	1.314	2.354	3.369	4.171	5.108	*6 mil*	7.103	7.945	8.873	9.749	10.803	11.947	12.967	13.882	14.897	15.918	16.729	17.694	18.876	19.847	20.841	*22 mil*		23.845	24.726	26.131	27.332
276	1.357	2.367	3.378	4.221	5.109		7.152	7.961	8.892	9.797	10.816	11.954		13.898	14.961	15.922	16.763	17.758	18.878	19.848	20.893		*23 mil*	23.847	24.729	26.138	27.357
294	1.396	2.395	3.392	4.232	5.118	6.011	7.185		8.897	9.803	10.836	11.971	*13 mil*	13.920	14.970	15.955	16.816	17.799	18.898	19.861	20.926	22.088		23.904	24.786	26.152	27.378
296	1.405	2.415	3.404	4.244	5.136	6.048	7.142	*8 mil*	8.921	9.808	10.871	11.972		13.979	14.977	15.966	17.874	17.849	18.916	19.878	20.954	22.230	23.061	23.997		26.169	27.430
312	1.436	2.454	3.416	4.298	5.168	6.080	7.147		8.936	9.810	10.963	11.973	13.033	13.982	14.986		16.942	17.852	18.941	19.903	20.986	22.249	23.083		*25 mil*	26.183	27.471
320	1.478	2.472	3.421	4.300	5.172	6.092	7.151	8.003	8.958	9.817	10.966	11.980	13.082			*16 mil*	16.960	17.860	18.945	19.904		22.380	23.110	*24 mil*		26.188	27.569
325	1.503	2.496	3.439	4.311	5.191	6.143	7.189	8.013		9.838	10.977	11.983	13.122	*14 mil*	*15 mil*		16.970	17.876	18.948	19.918	*21 mil*	22.362	23.133		25.005	26.217	27.572
326	1.524	2.500	3.467	4.317	5.193	6.148	7.244	8.030	*9 mil*	9.841		11.987	13.136			16.013	16.980	17.884	18.966	19.920		22.388	23.134	24.010	25.112	26.238	27.579
355	1.559	2.580	3.501	4.324	5.198	6.179	7.248	8.045		9.867	*11 mil*		13.142	14.033	15.046	16.017	16.986	17.927	18.979	19.956	21.031	22.424	23.153	24.049	25.127	26.281	27.605
396	1.588	2.657	3.504	4.332	5.223	6.241	7.250	8.053	9.007	9.877		*12 mil*	13.153	14.113	15.056	16.025	16.991	17.952			21.041

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

La cuestión Dreyfus.

París 19.

En la sesión del Senado de hoy, contestando el ministro de Justicia, M. Lebret, á una interpelación sobre la tardanza en la sentencia de Picquart y dificultades en el procedimiento de casación, declara que el gobierno no puede mezclarse en la marcha de las actuaciones de los tribunales, respetando como debe la separación de los poderes ejecutivo y judicial.

El Senado aprueba las declaraciones de M. Lebret por 212 votos contra 28.—*Fabra.*

Borbon y Caserta.

París 19, 8'50 n.

Telegrafían de Cannes que el príncipe Carlos de Borbón, oficial del ejército español, ha llegado á aquella población, procedente de Madrid.

Se aloja en el hotel que ocupa su padre el conde de Caserta.—*Huertas.*

En Hungría.

París 19.

En la Cámara de los magnates de Hungría, el cardenal Vaszary preguntó al gobierno qué pensaba hacer en vista de la crítica situación en que se encuentra.

El presidente contestó que el gobierno no es responsable de la obstrucción á que han apelado los partidos de oposición en el Parlamento.

Añadió que hará lo posible para evitar que la Constitución sea infringida y la voluntad de la mayoría contrariada.

Indicó que recientemente se han observado por parte de las oposiciones, propósitos de llegar á una transacción con el gobierno.—*Fabra.*

En busca de dinero.

Londres 20.

Anoche fué obsequiado con un gran banquete, al cual asistían varios hombres políticos el Sr. Iglesias, presidente de la república de Costa Rica.

Dicho señor pronunció un discurso en el cual encareció las riquezas naturales de su país.

Dijo que para sacar partido de ellas hacían falta capitales destinados á empresas industriales y terminó asegurando que podría ofrecer garantías á los que quisieran interesarse en los negocios de aquella república.—*Fabra.*

Agitación minera.

Londres 20.

The Morning Post publica esta mañana un despacho de Johannesberg, diciendo que reina extraordinaria agitación en toda aquella cuenca minera.

Los antagonismos entre ingleses y transvaleuses aumentan de día en día y se teme que surjan serios conflictos.—*Fabra.*

Temporal.

Londres 20.

Continúa reinando muy mal tiempo en Escocia, donde ha caído una nevada extraordinaria.—*Fabra.*

En Dinamarca.

Copenhague 20.

El ministro de la Guerra ha expuesto en el Parlamento la línea de conducta que en su concepto deben seguir los Estados de segundo orden, como Dinamarca, en el caso de una confiagración europea.

Nuestro fin—ha dicho—debe ser el sostenimiento de la neutralidad; pero hemos de estar preparados para que cualquier gran potencia no nos ataque en el caso de que quiera obligarnos á abandonar dicha política.—*Fabra.*

Contra el anarquismo.

París 20.

No se tiene en los círculos políticos y diplomáticos la menor confianza en el éxito de la conferencia contra el anarquismo.

La imposibilidad de ponerse de acuerdo los delegados respecto al punto de vista político, ha motivado nuevas consultas á los gobiernos respectivos y hace temer que las respuestas sean evasivas, cuando no completamente negativas, y que sólo se pueda llegar á un acuerdo entre muy contados gobiernos.—*Fabra.*

El «Isla de Luzón».

Port-Said 20.

Ayer jueves salió de este puerto, con rumbo á Barcelona, el vapor correo *Isla de Luzón*, de la compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

La situación del Sudan.

El Cairo 20.

Se ha firmado por los Sres. Bautros y Cromer, en representación de Egipto y de la Gran Bretaña, el convenio relativo al régimen administrativo del Sudan. En dicho territorio ondeará en lo sucesivo la bandera anglo-egipcia.

El jetite nombrará al gobernador del Sudan, con la sanción de Inglaterra.

Los extranjeros no gozaran de privilegio alguno y ningún cónsul extranjero podrá ejercer funciones sin el asentimiento de la Gran Bretaña.—*Fabra.*

POR LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 20, 9'8 m.

En una reunión importante y numerosa celebrada ayer en Birminghan se adoptó una orden del día en favor de la nueva sociedad Cruzada internacional para la paz cuyos adherentes aumentan de día en día en Inglaterra.—*Harry.*

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Impuesto municipal.

Bilbao 19, 6'56 t.

Ha producido un grave conflicto entre comerciantes é industriales, la medida tomada por el Ayuntamiento, queriéndoles cobrar un impuesto sobre puertas.

Todos se han negado á pagarlo, habiéndoseles pasado, en vista de ello, papeletas de apremio para el embargo.

Si la Diputación no impide el cobro, se cerrarán las tiendas, haciéndose una manifestación pública en señal de protesta.

Gestiónase un arreglo.—*Mencheta.*

Huelga de cocheros.

Barcelona 19, 8'20 n.

El gremio de alquiladores de carruajes de lujo ha acordado cerrar sus establecimientos el lunes próximo y suspender el servicio. Había tratado de celebrar un encabezamiento con la Hacienda, y ésta se ha negado, ordenando empiecen los embargos á los morosos, que no son todos.

Secundaran la huelga los gremios de guarnicioneros, constructores y pintores de coches.—*Figuerola.*

Protesta escolar.

Barcelona 19, 9 n.

Los alumnos de la asignatura de derecho romano se han negado hoy á entrar en clase protestando de que la explicase un catedrático sustituto.—*Figuerola.*

Una desgracia.

Lérida 19, 5 t.

Encontrándose maniobrando dos vagones, fué arrollada una niña de ocho años de edad, que quedó muerta.

La madre intentó salvarla; pero al acudir en su auxilio, un vagón la arrolló, causándole la fractura de la pierna derecha.

Su estado es gravísimo.

Llámase la infeliz madre Bernarda Parra.

Esta, en compañía de su hija, dirigíase á Orduña.—*Mencheta.*

LA ESCUADRA AMERICANA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 20, 9'15 m.

The Daily Telegraph publica un telegrama de Washington anunciando que el gobierno de los Estados Unidos, persistiendo en su primera idea, ha decidido enviar, á pesar de todo, una escuadra á las aguas de Europa.

Dicha escuadra, que partirá en breve, irá primeramente á Porstmouth, y después á Cherburgo.

Harry.

LA CUESTIÓN DE LOS VINOS

POR TELÉGRAFO

París 20.

La comisión de aduanas del Senado continúa su información sobre el nuevo tratado franco-italiano y el aumento de derechos á los vinos extranjeros.

Ultimamente ha oido á varios sindicatos vinícolas y vitícolas y al presidente del de toneleros. Este sindicato pide que los envases sean gravados con un derecho de dos francos por cada dos hectólitros de vino, á su introducción en Francia.

También se trata de asignar nuevos gravámenes á las uvas de mesa y á las pasas.—*Fabra.*

DE FILIPINAS

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 19, 4 t.

El transporte *Grant* ha salido con rumbo á Manila, por la vía de Suez, conduciendo tropas.

Azor.

DE LA AGENCIA FABRA

La censura americana.

Londres 20.

El rigor de la censura telegráfica de las autoridades americanas en Manila, es cada vez mayor, y á esto debe atribuirse la escasez de noticias directas recibidas de aquella ciudad.

Los americanos apelan además al procedimiento de detener algunos despachos, lo cual no autorizan en manera alguna los convenios internacionales telegráficos, según los cuales los telegramas pueden dejarse sin curso, pero no demorarse su trasmisión ó entrega á los destinatarios.

Entre yankees y tagalos.

El *Globe* de Londres publica un despacho de su corresponsal en Nueva York manifestando que el general Ottis ha estado secretamente, y por conducto de sus agentes, en comunicación con Aguinaldo y algunos miembros del gobierno de Malolos, habiendo llegado á un acuerdo para impedir las hostilidades.

El corresponsal insinúa que en las negociaciones han jugado un importante papel los fondos secretos, que alcanzan á tres millones de duros, que las Cámaras americanas votaron para que hiciera uso de ellos el presidente Mac Kinley, en la forma que juzgase conveniente, y de los cuales se ha valido el general Ottis para aplacar á los aguinaldistas.

El acuerdo consiste en una especie de tregua.

El gobierno filipino seguirá gobernando en toda la isla de Luzón, conservando su ejército las mismas posiciones que en la actualidad, tanto en dicha isla como en Ilo-Ilo y en todo el grupo de las Visayas, hasta que terminen las negociaciones que van á comenzar entre entre el gobierno filipino y la comisión nombrada por Mac-Kinley, y cuyos nombres hemos publicado.

La comisión saldrá para Manila el 7 del próximo febrero.

La prensa alemana

París 20.

Los periódicos alemanes juzgan con gran pesimismo la situación de los americanos en Filipinas.

Creen que solo á costa de muchos sacrificios de vidas y dinero podrán conseguir dominar el archipiélago, ó por mejor decir el litoral del mismo, pues es muy difícil que logren hacerse dueños del interior.

Acerca de la pretensión de algunos senadores americanos de dar á la ocupación de Filipinas un carácter transitorio, hasta que los naturales aprendan á gobernarse á sí mismos, manifiestan que no puede tomarse en serio semejante proyecto.

Lo que hacen los ingleses en Egipto es elocuente testimonio de que no hay que confiar en la ocupación provisional de ningun territorio por una gran potencia.

No creen tampoco sincera la intención de los Estados Unidos de renunciar á Cuba dentro de un periodo más ó menos largo.—*Fabra.*

SUCESOS

Caída de un jinete.

En la calle de Serrano fué despedido del caballo que montaba D. Enrique Tronman, el cual, en la caída, tuvo la desgracia de producirse una grave herida en la cabeza.

Después de curado en el gabinete médico del barrio de Salamanca, fué trasladado á su domicilio, calle de Lagasca, número, 12, bajo.

Intoxicación.

Un vendedor ambulante, José Bonilla Delgado, de 59 años de edad, tomó una disolución de fósforos.

Tal acto de desesperación lo realizó en su domicilio, calle de la Ventosa, 12 duplicado, desde donde se le condujo á la casa de socorro por varios vecinos.

Por fortuna, los auxilios de la ciencia impidieron que el desgraciado realizara sus funestos propósitos.

Parece que el haberse quedado ciego fué la causa de que atentara contra su vida.

Desgracia.

Un operario de la imprenta del cuerpo administrativo del ejército, situada en la calle de San Mateo, núm. 1, tuvo la desgracia de ser cogido por una máquina, que le destrozó la mano izquierda.

Llámase José Urraca Cobo, é ingresó en el hospital.

Lesiones.

En la delegación del distrito del Hospicio se presentó anoche una mujer joven con el rostro completamente desfigurado á causa de los golpes que hace días la propinó su marido, carnicero de oficio.

La citada mujer manifestó que su esposo la había tenido encerrada en una habitación tres días para evitar que pudieran verla y comunicar el hecho á las autoridades.

Dicho carnicero amenazó de muerte á su mujer si daba cuenta del suceso.

Incendios.

Dos de escasa importancia se han registrado hoy: uno en la calle de Ferraz, número 15, tercero, y otro en el número 19 de la calle de la Puebla.

Ambos se sofocaron sin necesidad del servicio de incendios.

Riña.

En el patio de viajeros de la estación del Mediodía riñeron esta mañana los cocheros Carlos Gutiérrez y José Beltrán (a) *Pepito.*

Salieron á relucir las armas blancas, causando este último al primero tres heridas, dos de carácter leve en el costado derecho y una que fué calificada de grave en el muslo izquierdo.

El agresor se dió á la fuga.

Carlos Gutiérrez, después de asistido en la casa de socorro del distrito, pasó al hospital Provincial.

Robo.

En la casa núm. 5 de la calle de Jesús del Valle, domicilio de D. Gabriel Talavera, se ha descubierto un robo, consistente en alhajas.

Los ladrones fracturaron varios muebles, no haciendo lo mismo con la puerta de entrada al cuarto, por haberse valido de una llave ganzúa.

Intento de suicidio.

Esta tarde á última hora ha atentado contra su vida en la calle de las Margaritas, disparándose un tiro, Antonio de Blas.

Fué asistido en la casa de socorro de los Cuatro Caminos por el médico Sr. Arnal, ingresando después en el hospital de la Princesa.

Su estado es bastante grave.

Créese que la falta de recursos le ha impulsado á tomar tan extrema resolución.

LA COMISIÓN DE FILIPINAS

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 20, 8 m.

Telegrafían de Washington que el presidente y dos miembros de la comisión de Filipinas celebraron ayer una larga conferencia con Mac-Kinley.

Mr. Harder, periodista, ha sido nombrado secretario de la comision.

Todos los miembros de la comisión, salvo Mr. Demby, que marchará más tarde, se embarcarán en Vancouver, con rumbo al archipiélago, el día 30 del corriente.

Azor.

EN EL AYUNTAMIENTO

Después de las cinco de la tarde ha comenzado la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Como el primer asunto de que el Concejo había de ocuparse era el relacionado con la reforma del reglamento de casas de socorro, y sobre éste ya se habían anunciado tempestades en la sesión anterior, la concurrencia á los escaños era muy numerosa.

El Sr. López de Balboa pronuncia un discurso contra la totalidad de la moción de la Alcaldía, y el Sr. Díaz Valero, después de aludir repetidas veces al Sr. Tejerina, dirigiéndole cargos por la visita de inspección girada á las casas de socorro, sin conseguir de éste que pida la palabra, combate también la totalidad en un magnífico discurso.

Cuando nos retiramos del salón está hablando el Sr. Masip, no sabemos si en pró ó en contra del dictamen.

Dice un periódico: *Siguen los atracos*, y refiere lo siguiente:

«A las once de la mañana de hoy, y en sitio tan frecuentado como el paseo de Recoletos, se ha cometido un robo que revela la audacia del ladrón y la completa falta de seguridad en que vivimos á ciencia y paciencia de la inútil policía fusionista.

Pasaba por dicho sitio y á la hora citada D. José Garay, persona muy conocida en Madrid, y al llegar á la esquina de la calle de Olózaga, se le acercó un hombre pidiéndole lumbre para encender su cigarro.

Mientras el Sr. Garay le daba el cigarro para que encendiera el suyo, el sujeto en cuestión cortaba con una navaja por la parte de afuera el chaquet de su víctima en una extensión de dos palmos, en la parte correspondiente al bolsillo del pecho, apoderándose de una cartera en la que llevaba el Sr. Garay algunos papeles de importancia y 175 pesetas, cosa que no notó el interesado hasta que llegó al Banco de España, á donde se dirigía.»

Pero esos no son atracos.

Además es muy raro que el bolsillo fuera cortado mientras el *tomador* encendía el cigarro.

Es decir, que *enchinó* con manos invisibles, porque las suyas las tenía ocupadas con los cigarros: el apagado y el encendido.

¡Vaya una destreza!

Sociedad española de excursiones.

Anoche inauguró en el Ateneo D. Enrique Serrano Fatigati la serie de conferencias que ha organizado esta sociedad con un discurso sobre los orígenes del arte castellano y las influencias que en él se han superpuesto.

Los monstruos de las regiones heladas, los animales copiados de urnas romanas, las aves y flores de los códices bizantinos del periodo de los iconoclastas y las figuras llenas de bárbaras reminiscencias de un arte clásico se asocian y combinan en los manuscritos y relieves de los siglos X y XI.

Partiendo desde el centro de Asturias enriquecido por sus pequeñas basílicas del siglo IX, siguiendo luego por tierras leonesas y zamoranas para visitar, San Miguel de Escalada y San Pedro de la Nave y llegando últimamente á la región en que estuvo Albelda y subsiste hoy San Millán de la Cogulla y Silos, se observan los monumentos de las primeras y más brillantes expansiones del arte de la reconquista.

Otros muchos puntos trató el conferenciante para completar el análisis de las miniaturas y representaciones esculpidas.

El público vió proyectadas sobre la pantalla catorce fotografías primorosas de los Sres. Extremera y conde de Polentino.

En en el concejo de Grado ha fallecido el distinguido médico, colaborador que fué de *El Siglo Médico* y otras publicaciones científicas, D. Manuel Díaz Villabella.

AVISO Á LOS MÉDICOS

El próximo domingo, de una á cinco de la tarde, en el domicilio del Colegio de Médicos, Barquillo, 21, tendrán lugar las elecciones para la junta directiva del Colegio de Médicos de esta provincia, conforme á la nueva organización dada por el real decreto de 12 de abril último.

La Sociedad Central de Arquitectos, en junta general celebrada el 18 del corriente ha nombrado la siguiente junta directiva para el corriente año:

Presidente: Excmo. Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas.
Vicepresidente: D. Santiago Castellanos.
Tesorero: D. Pablo Aranda.
Contador: D. Benito Guitart.
Secretario: D. Luis M.ª Cabello y Lapiedra.
Vicesecretario: D. Carlos Le-Grand.
Presidentes de sección: Sres. D. Juan B. Lázaro, D. Alberto del Palacio y D. Pedro Domínguez.

Durante el presente curso se darán varias conferencias por los Sres. Lázaro, Palacio, Gómez Acebo y otros distinguidos arquitectos, académicos y profesores de la Escuela Superior, cuyos temas se anunciarán oportunamente.

Debiendo celebrarse el día 1.º de febrero en el teatro de la Comedia el tradicional baile de máscaras á beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas, se pone en conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta de los servicios de restaurant, guardarropa, serpentinas y *confettis*, que pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado, desde el 20 al 25 del actual, en la secretaría de la Asociación, Magdalena, 17, donde se verificará la subasta á las cuatro de la tarde del último de los días expresados.

El gobernador militar de Zamora obsequió ayer con un banquete á los jefes y oficiales del regimiento de Toledo.

En la caja del ministerio de Marina existe un donativo de M. Perrone para ser distribuido entre las familias de los marinos fallecidos en los combates navales de Cavite y Santiago de Cuba.

Las personas que se crean con derecho á una parte del expresado donativo, pueden dirigirse en instancia documentada al señor general jefe de estado mayor de dicho ministerio.

El plazo para la admisión de solicitudes expirará en 31 de marzo próximo venidero.

Mañana sábado, de nueve á once de la noche, tendrá lugar en el local de la Asociación de Propietarios (Mayor, 6, 2.º dcha.) la elección de la primer junta de gobierno del Colegio de doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de este distrito universitario.

ECOS DEL DIA

Dice un periódico que se va á conceder el título de marqués de Santa Ana al senador electo por Oviedo D. Antonio Herrero.

Hay un notorio error en la noticia, porque el expresado título fué concedido hace muchos años por S. M. la reina al propietario y fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Manuel María de Santa Ana.

Ha visitado al ministro de Ultramar una comisión de funcionarios de las carreras judicial y fiscal de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Gestiona dicha comisión que el gobierno acuerde la forma en que aquellos funcionarios, que hoy figuran como excedentes, han de ir entrando á prestar sus servicios en la Península.

Hablábase anoche de confidencias que ha tenido el gobierno sobre ciertos trabajos en sentido carlista.

El gobierno no da importancia al rumor, considerando que obedece sólo al deseo de justificar la inversión que se ha dado á ciertos fondos que determinadas personas recibieron en los primeros días de este mes.

Un periódico militar dice haber oído á un personaje de la situación que los yankees se proponen negociar las islas Filipinas tan pronto como se apruebe el tratado, repartiéndoselas, con las compensaciones consiguientes, entre Alemania, Francia, Inglaterra y el Japón.

No sabemos por dónde habrá llegado la noticia de esa estupenda feria que se proponen realizar los norteamericanos.

Para interesar al señor ministro de la Gobernación una pronta resolución en el asunto de las quintas de Murcia, le visitaron ayer á última hora de la tarde los representantes de dicha provincia Sres. Aznar y López Parra.

Como de no resolver pronto el gobierno dicha cuestión tendrían que incorporarse á filas los mozos pendientes de recurso, lo cual les irrogaría graves daños, el ministro de la Gobernación conferenció detenidamente por teléfono con el general Correa, conviniendo en telegrafiar al capitán general de Valencia, en el sentido de que prorrogue hasta febrero la licencia temporal que aquellos disfrutan.

El Sr. Capdepon está haciendo un concienzudo estudio del asunto, y para el próximo Consejo cree que podrá haberlo terminado, llevando á él las resoluciones que considere convenientes.

Ni el señor ministro de la Gobernación, ni el de la Guerra, están dispuestos á hacerse solidarios de los abusos descubiertos por la comisaría regia, sino que se hallan, por el contrario, animados del deseo de proceder en justicia.

Ahora se dice que el decreto de supresión del ministerio de Ultramar no podrá publicarse hasta después de ser examinadas y resueltas por el Consejo de ministros varias cuestiones relacionadas con dicha medida, para las cuales considera el Sr. Romero Girón que es indispensable el concurso de sus compañeros.

Créese que serán precisos dos Consejos de ministros para acordar las resoluciones necesarias.

También se dice que el ministro de Ultramar tiene el pensamiento de que la actual junta de la deuda de Cuba, formada en su mayor parte por diputados y senadores antillanos, sea sustituída por otra en que, además del Parlamento, el ministerio de Hacienda y algún alto cuerpo, tengan también intervención representantes autorizados de las clases industriales y mercantiles.

Los trabajos encomendados á esta junta serán de gran importancia, por referirse especialmente á la liquidación de las guerras.

Ministeriales caracterizados negaban anoche terminantemente que el Sr. Sagasta haya dicho lo que le atribuyen algunos periódicos sobre fracaso de la concentración liberal intentada con los Sres. Canaleias, Romero Robledo y Weyler.

Precisamente el Sr. Sagasta no ha hablado nada de este asunto, y mal podía decir lo que se ha supuesto cuando sabe que no se habían iniciado trabajos de ninguna clase en dicho sentido.

Cree el Sr. Sagasta que la iniciativa de la concentración podrá acaso realizarse en el Parlamento por consecuencia de las explicaciones que ocurran, y quizá esta sea una de las razones que le han aconsejado la continuación próxima de las sesiones de las Cortes.

Así, al menos, lo creen muchos de sus amigos.

Anoche estuvo en el círculo conservador el general Polavieja acompañado de los señores marqués de Jerez de los Caballeros, Domínguez Pascual y otros amigos.

Su visita coincidió con la presencia en el círculo del Sr. Silvela, y todos los que allí se encontraban estuvieron cambiando impresiones acerca de la marcha de los negocios públicos y de la necesidad imperiosa de que cuanto antes debían llevarse á cabo las reformas contenidas en el programa del partido.

Un senador americano, jefe de uno de los grupos más importantes de la Cámara, y el cual es favorable á la ratificación del tratado de París, ha hecho un minucioso recuento del número de votos que obtendrá en el Senado de Washington.

Cincuenta y cinco senadores han declarado que votarán á favor del tratado y 26 en contra.

Se ignora á qué grupo se inclinarán al emitir sus votos otros 9 senadores.

Este último grupo—se dice—es realmente el dueño de la situación, pues se necesitan 60 votos para que sea ratificado el tratado de paz.

Los defensores de la política de conquistas creen que el gobierno cuenta ya con 5 de esos votos indecisos.

De todos modos, cuantos informes trasmiten los corresponsales de la prensa inglesa en Washington, están conformes en considerar que es muy problemática la ratificación del tratado, como se ha asegurado repetidamente, y menos aún para la fecha en que se decía.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que tiene en estudio, entre otros proyectos, el relativo á la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, á fin de adaptarla al Código, y el que tiene por objeto armonizar la ley procesal con la ley constitucional, ya que el Tribunal Supremo y el Consejo de Estado tienen emitido dictamen sobre la importante cuestión de la inmunidad parlamentaria.

S. M. la reina ha firmado hoy un decreto de Ultramar jubilando á un registrador de la Propiedad de Filipinas; otro de Guerra concediendo indulto á varios prófugos, y otro de Gobernación convocando á elección de senadores por la provincia de Castellón.

El gobierno continúa ignorando lo que haya podido conseguirse en Filipinas acerca de los prisioneros.

El telegrama de D. Hipólito González Parrado participando su libertad, estaba fechado en Manila el 18 á las 3'25 de la tarde.

El de los Sres. Fano y Ollete, funcionarios españoles que se hallaban también en poder de los tagalos, anunciando que están libres y buenos, tiene la misma procedencia y está fechado dicho día á las 6'25 de la tarde.

Parece, pues, que se trata de alguna medida que comprende, por lo menos, á varios prisioneros.

Pero entonces, ¿por qué no se ha recibido alguna noticia oficial? Y si se ha recibido, como parece indicar cierta parte confusa de los telegramas de Guerra, ¿por qué no se ha procurado esclarecer asunto tan importante?

Estas son las preguntas que se hacen generalmente.

Veremos si esta tarde ó esta noche se recibe algún dato autorizado.

A propósito de las censuras que algunos periódicos dirigen al Consejo de Estado por atenerse á la ley de reclutamiento (artículos 137 y 139) en lo de las quintas de Murcia, nos decía hoy un consejero, que en el Congreso demostrará en cinco minutos que la ley se ha cumplido con toda fidelidad.

Este incendio periodístico, añadía, es como el de la *Walkyria*, propio para producir la ilusión del público, pero que no consume nada.

El ministro de Gracia y Justicia estudia actualmente la situación en que quedan los funcionarios del orden judicial de Ultramar, asunto que habrá de resolver inmediatamente que el Sr. Romero Girón de por terminada la misión del ministerio que hoy corre á su cargo.

Es el criterio del Sr. Groizard limitar las facultades discrecionales para hacer uso del cuarto turno, á fin de colocar á los excedentes de Ultramar, según su categoría y antigüedad, pero considerando necesaria una clasificación de los expedientes, y siendo preciso para formar el escalafón algún tiempo, habrán de tener preferencia los que ya tengan sus expedientes calificados en forma.

Piensa, en efecto, en la escala cerrada para los funcionarios de la magistratura por entender que es base necesaria para garantir la independencia del poder judicial en un grado que hoy no tiene, pues si bien es cierto que ya tienen alguna garantía no es toda la precisa.

En el expreso de esta noche saldrá para Barcelona el ilustre presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos.

Nuestro querido amigo el señor conde de Malladas, que ha entrado hoy en el quinto día de su afección pulmonar, se ha agravado algún tanto, inspirando inquietud su estado.

Esta noche se celebrará consulta de médicos.

Hacemos fervientes votos por su mejoría.

Se ha derogado de real orden del ministerio de la Guerra la de julio último, por la cual se consideraban como en campaña las guarnicines de Baleares y Canarias.

Mañana firmará la reina probablemente el decreto de indulto general acordado con motivo del santo de S. M. el rey.

Se publicará en la *Gaceta* del lunes.

El Estandarte dice que el general Weyler no definirá su actitud hasta que esten claramente determinadas las tendencias y los procedimientos de gobierno en la derecha y en la izquierda, hallándose dispuesto á cooperar con todas las energías de su voluntad, allí donde vea mejor garantidos el porvenir de los altos intereses nacionales y el bien del ejército, al que desea coadyuvar noblemente, desde el lugar en que las circunstancias le coloquen.

Ha zarpado de Cienfuegos para Valencia el vapor *Dresden* que conduce los batallones de Vizcaya y Tetuan y el escuadron de Sagunto.

Total, seis jefes, 88 oficiales y 2.163 individuos de tropa.

Se ha recibido un telegrama del Banco Español de Filipinas, ofreciéndose al gobierno para gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

El ministro de Ultramar le ha contestado en el acto aceptando con agradecimiento tan excelentes oficios.

También ha dirigido el Sr. Romero Girón un telegrama al general Ríos, preguntándole los nombres de los funcionarios que han sido puestos en libertad.

Y se espera muy en breve la contestación.

Hoy se ha recibido en Madrid un telegrama particular, participando la llegada á la Martinica del cañonero *Diego Velázquez.*

Esto hace suponer que los buques de guerra españoles que se esperaban han llegado aquel puerto y que el despacho oficial ó sufre retraso ó extravío.

Han fallecido en esta corte el consejero supernumerario del Banco de España, don Vicente Morales; el cajero de dicho establecimiento Sr. Casariego, y el consejero de Estado D. Federico Hoppe.

La comisión bilbaina ha visitado al señor ministro de Marina, para darle gracias por la cesión de la corbeta *Villa de Bilbao.*

El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el dictamen de la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, ha desestimado la instancia que habían presentado algunos opositores al Cuerpo de Abogados del Estado, que no obtuvieron plaza en las últimas oposiciones.

Según telegramas de Barcelona, el gremio de cocheros de aquella capital ha acordado suspender el servicio el lunes próximo, y además darse de baja en la contribución si la Hacienda no se concierta con el gremio.

Ha salido para Antequera D. Francisco Romero Robledo. En la semana próxima regresará á Madrid.

El crucero *Lepanto* ha hecho en Cádiz, á satisfacción, las pruebas preliminares de sus máquinas y calderas.

El día 25 del actual hará las pruebas oficiales.

El Sr. Sagasta no ha despachado hoy con S. M. por hallarse enferma su nieta y temer que tenga sarampión.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 20

FONDOS PÚBLICOS	DEL 19	DEL 20
4 0[0 perpetuo interior.		
Fin corriente	56 25	56 35
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls	56 40	56 50
» E, de 20.000 » »	56 60	56 55
» D, de 12.500 » »	56 60	56 55
» C, de 5.000 » »	58 60	58 60
» B, de 2.500 » »	60 00	60 15
» A, de 500 » »	60 00	60 30
» G y H, de 100 y 200	60 00	59 90
En diferentes series	59 00	60 25
4 0[0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	62 85	62 75
» E, de 12.000 » »	62 80	»
» D, de 6.000 » »	62 85	62 85
» C, de 4.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.000 » »	63 60	63 50
» A, de 1.000 » »	63 50	63 50
» G y H, de 100 y 200	63 75	64 00
En diferentes series	63 00	62 75
Partidas de 50.000 pts. nomls.	»	»
Ido de 100.000 » »	63 00	»
4 0[0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	67 40	67 55
» D, de 12.500 » »	67 50	67 70
» C, de 5.000 » »	67 60	67 75
» B, de 2.500 » »	67 65	67 80
» A, de 500 » »	71 00	71 00
En diferentes series	»	68 00
Vencimiento en 30 de Junio de 1899.		
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 50	101 50
Idem id. (serie B)	101 30	101 35
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, nums. 1 al 1.600.000	90 60	90 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	90 50	90 70
Billetes de Cuba (1886)	53 50	53 20
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	53 60	53 25
Billetes de Cuba (1890)	46 40	46 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	46 40	46 30
Oblig. Filipinas 6 0[0	68 50	68 50
Idem hasta 10.000 ptas. nomls.	68 50	68 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	»	106 50
Idem al 4 0[0	102 25	»
Acciones Banco de España	393 00	393 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	227 00	228 00
S. de elect. de Chamberí	102 00	»
CAMBIOS		
Londres, vista	33 08	»
París, vista	31 20	30 70

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 20, 2'30 t.

Cierre oficial:
Ext. español, 48 60.
R. Francesa, 102-02.
Italiano, 93-60.
Turco, 23-10.
Portugués, 24-00.
Rio Tinto, 869-00.
Nortes, 123-00.
Alicantes, 186-00.

Barcelona 20, 4'35 t.

Interior, 56-27.
Exterior, 00-00.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 53 80.
Idem 1890, 45 00.
Alicantes, 00-00.
Nortes, 31-50
Aduanas, 00-00.
Filipinas, 00-00.
Francias, 29-65.

En corro.

Interior, fin corriente, 56-45

Telegramas de la Agencia Fabra

París 20.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 48-75 y 48-60.
3 por 100 francés, 102-10.

Londres 20.

Exterior español, 48 31.

CHARADA

El *prima-lón*, que es riachuelo,
corre en Cuenca por el suelo,
y dice un amigo mío
que el *dos-lón* es otro río.
Pues, á ser los dos de oro,
prima dos, á quien adoro,
tener para un mes podría,
y eso, con economía.

O.

Solución á la anterior: ROBERTA.

Avisos útiles.

Sin hacer extracciones, nuevo sistema de dentaduras postizas. Dr. Vieta, Peligros, 8.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Espectáculos para el día 21

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 55 de ab.—T. 1.º—La Valkiria.

ESPAÑOL.—8 1[2.—Raza vencida.—Me conviene esta mujer.

COMEDIA.—8 1[2.—Los reyes en el destierro (estreno).—Salvadora y... Salvadora.

PARISH.—9.—F. 112 de ab.—Serie 4.ª—T. par.—Curro Vargas.

LARA.—8 1[2. (Moda.)—Un vaso de agua.—Pedro Jiménez.—(Segundo acto de la misma.)—Alta mar.

ZARZUELA.—8 1[2.—Gigantes y cabezudos.—La Virgen del Puerto.—Gigantes y cabezudos.

1[4.—Gran baile de abonados.

APOLO.—8 1[2.—Los tres millones—La chavala.—La fiesta de San Antón.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verduleras honradas.

ROMEA.—8 3[4.—El muñeco.—¡A mí, los reventadores!—Niña Rosa.—Bettina.

BARBIERI.—8 1[2.—Los demonios en el cuerpo.—Los baturros.—Mal de ojo.—Mlle. Bergés.—El hijo del boticario. ¡Ladrones! (monólogo).—(Baile al final de cada sección.)

CASINO MUSIC-HALL.—9 1[2.—Grandes novedades.—Coupiets Chansonetts—Srta. Paula del Monte.—La hermosa bailarina Guerrero.—La troupe Nogara.—Señorita Kara.—Sr. Duchatel.—El cuarteto El Turia.—Srta. Amalia.—Sr. Blanco.—Baile español.

El sábado despedida de la bella Guerrero.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, «Un paseo por el infierno».

2009 Ministerio de Cultura

BOLETIN religioso del día 21

Santos del día 21 de enero.—Santa Inés, virgen y martir; Santos Fructuoso y Augurio, mártires, y San Epifanio, confesor.

Sol: sale á las 7'21; se pone á las 5'8.

Cultos para el día 21

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, y empieza solemne novena al titular, predicando en la misa el Sr. D. Celestino Gallego, y por la tarde el Sr. Martínez Balsalobre.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En Santiago, fiesta á la Beata María Ana de Jesús, orador Sr. Ortiz; por la tarde termina la novena y dirá el sermón el Sr. Quesada.

En Jesús, continúa la novena á la Sagrada Familia, orador Sr. Balsalobre.

En la Catedral y Perpétuo Socorro, culto á la Santísima Virgen, y por la tarde se cantará salve.

En el Buen Suceso, Descalzas, Comendadoras y San Francisco, se cantará salve por la tarde, y al anochecer en Santa María, San Ginés, San Sebastián, Paloma y otros templos.

La misa y oficio son de San Fructuoso.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

Casas de Socorro

En el día 19 han sido asistidos en las de esta capital 89 accidentes: 55 leves, 28 graves y 6 de pronóstico reservado.

Comedor de la Caridad

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, se han socorrido hoy á 3.542 personas.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 21 de enero.

Parada: San Fernando y Rey.

Jefe de parada: Señor comandante de San Fernando D. Julio Vázquez.

Imaginaria: Señor comandante del 10 Montado, don Nemesio Polanco.

Guardia del Real Palacio: San Fernando, 6.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de Montesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de San Fernando, José Villalva.

Imaginaria: Señor teniente coronel de la Reina, don Luis Andriani.

Visita de Hospital: Lusitania, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: quinto Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: tecer capitán de Ciudad Rodrigo y primero de Alcántara.

Asilos municipales

En la noche del 19 han sido socorridos con cena y albergue 49 mujeres y 167 hombres en el Asilo del Norte, y 73 mujeres y 201 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 490.

Enterramientos.

Durante el día 19 se ha dado sepultura á 35 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	30
En San Isidro	1
En San Justo	3
En San Lorenzo	»
En Santa María	1

DINERO Unica casa que paga bien las alhajas, papeletas del Monte, tapices y pianos: **Clavel, 6.**

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles, buenos y baratos.—Se traspasa el local.—**Puebla, 6.**

EBANISTERIA y tapicería. Gran surtido en salonchos, despachos, gabinetes, etc. **ATOCHA, 49.**

Almoneda DEL MOBILIARIO de un hotel: Hay comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombras, vajilla, cristal, colgaduras, entredós, bronces, arañas, alcoba Luis XV, piano. **Villalar, 6, 1.º dcha.**

AGENCIA DE ANUNCIOS DE E. CORTÉS
23, Desengaño, 23
Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, teatros, tranvías, farolas y todos los medios de publicidad que existen

Almoneda por su cesación todo el mobiliario de casa.—**Turco, 8, bajo.**

DINERO por alhajas y papeletas del Monte; alta tasación, módico interés (verdad), pago en pequeños plazos mensuales ó de una vez. **Fuencarral, 12, principal.**

LA PROVEEDORA Préstamo al comercio é industria. *Módico interés, fácil pago.* **Sobre hipotecas** fincas urbanas Madrid, rústica Castilla y Extremadura. **19, DESENGAÑO, 19, 1.º**

SE TRASPASA la gran Pastelería Francesa de la calle **Mayor, 68.**

ALMONEDA DE TODO UN MOBILIARIO: no se admiten prenderos. **Arenal, 7, 2.º dcha.**

PERFUMERIA FINA DE LAS MEJORES marcas francesas, inglesas y alemanas. Lo más barato de Madrid. Precios, los establecidos antes de la subida de los cambios. **Frera** **Carmen, 1 y Mayor, 6** *(Palacio de Oñate)*

CRISTETA GARCIA alquila mantones de Manila y trajes de Máscara.—**Hortaleza, 74.**

A TODAS LAS SEÑORAS interesa leer el Catálogo del Dr. Wosmahe, de Berlín, que para la conservación de la *BELLEZA* y cura de los males que afean, se da gratis en *La Avispa*, Alcalá, 23, Madrid.—Se envía correo por 20 céntimos para franquearlo.

HOTEL NUEVO, 18.000 Ptas. Agua, luz, tranvía. Razón, Pilar, 20, Guindalera.

OFICINAS ESPACIOSAS y elegantes, en sitio céntrico, se traspasan ó alquilan. Razón, puesto de periódicos del café Oriental.

TEATRO REAL Se cede un palco principal para las 25 funciones restantes del turno 2.º En el *New England*, **Carrera de San Jerónimo, 29,** darán razón.

BELLEZA **Estuk** suaviza y da blancura al cutis, evita las arrugas, manchas y granos. De venta en todas las perfumerías.

Las Canas La **Mixtura Emilmat** las tiñe en dos horas de rubio, caoba, castaño y negro. De venta en todas las perfumerías de España.

CAMISAS caballero: ver las de 3, 4 y 5 ptas.; de abrigo 2'50 y 3. Depósito de géneros de punto, plaza de Celenque 1

PARA TENER SALUD El sistema **KNEIPP.** Los específicos se venden á igual precio de Barcelona, en la farmacia del doctor Gayoso, Arenal, 2, y los demás artículos, en casa de nuestro representante, D. Lucas Ruiz, Alcalá, 5, camisería.—Catálogos gratis.

SECRETOS CATALOGO RESERVADO de libros, enviando por correo 20 cénts. para su franqueo á *La Avispa*, Apartado número 8, Madrid.

LA HORA **23, Fuencarral, 23** Relojes todas clases á precios de fábrica. Pavonar los de acero 2,50 ptas. Cristales 40 cénts.

Gran local para cocheras ó almacenes. Molino de Viento, 31.

BENITO, TAPICERO, DON MARTIN 19 duplicado, entresuelo.

SE CEDEN TRES HABITACIONES elegantes, con ó sin. Razón, Carrera de S. Jerónimo 14, estanco.

TRAJES DE CHARRA, LEGITIMOS, de Salamanca, para señoras y niños, de toda elegancia, se venden y se alquilan, posada de San Isidro.

COMPRA Se desea adquirir una casa vieja ó solar de seis mil pies cuadrados próximamente; forma rectangular y dentro del primer radio de Madrid. Las proposiciones en pliego cerrado se dirigirán á D. José Prada, Cañizares, 1, pral., en esta corte, hasta el 31 de enero.

SE VENDEN DOS JACAS PARA montar y tiro, Milord y berlina en buen uso. Villanueva, 5, 1.º

SE NECESITA SRA. FORMAL, 35 años. Pl.ª Sta. Cruz, 2, bajo izq.

Pérdida de un perro carlín canelo con hocico negro y collar, que atiende al nombre de *Otelo*. Se suplica la devolución, y se gratificará en la plaza de Sta. Cruz, 1, almacenes.

Pérdida de una perrita blanca ratonera: atiende por *Aida*. R. Góngora, 3, gratificarán.

BLANCO Y NEGRO PUBLICA ESTA SEMANA
EL CUERPO DEL DELITO Portada. Estevan
CREACIONES FEMENINAS **LA GITANILLA** por Cecilio Pla
EL LORO REFLEXIVO Cuento de Cilla
UN BARQUILLERO por Huertas
Los guardas no bastan Rafael Torromé
ARITMÉTICA SOCIAL Xandaró
¿DÓNDE ESTÁN ESOS HOMBRES? El Sastre del Campillo
RINCONES de MADRID por Lhardy
ACTUALIDAD
EL MARQUÉS DE BOGARAYA
LA WALKYRIA
El buque incendiado en Alicante
TEATRO DE LA VIDA Exposición de las obras de **Casimiro Sáinz**

LOS DOMINGOS NO SE **RETRATA** Los demás días, aunque sean festivos, de 9 á 5. **FUERTES, fotóg., Tetuán 20**

PIANOS BARATOS ¡¡ATENCION!! Se anuncian en *almonedas, exposiciones, saldos*, etc., etc., *pianos* con supuestas marcas extranjeras, que son los malos del país.

Para evitar engaños debe exigirse siempre en la factura la garantía (si es que la hay) de la legitimidad de la marca comprada.

Etiquetas forma corazón, marca registrada, tiene mi acreditado Ron Quina Abrótano Macho, único que evita la caída del cabello. Depósito: **Parera, 2—Fuencarral—2.**

INTERESANTE Para ropa blanca y equipos de novia, no hay casa *más barata* ni confección más *esmerada*, que en LA FLOR DE LIS **19—Magdalena—19.**

JOVEN CON BUENAS REFERENCIAS desea colocación de ama de gobierno con Sr. ó Sra. sola ó sacerdote. R. Arrieta, 9 portería

COMFETTI PARISIÉN PERFUMADO

Distínguese este CONFETTI de todos por ser completamente redondo, ligero y muy bien perfumado, al estilo de París. Sólo se vende en bolsas de kilo de un solo color. Hay los colores siguientes:

NARANJA. VERDE, AZUL, LILA, ROSA, AMARILLO, BLANCO.

Para provincias se sirven, francos de embalaje, sacos de 10 kilos del color que se desee, al precio de 12 pesetas, siendo indispensable que al pedido acompañe su importe.

VENTA EXCLUSIVA EN MADRID
SALÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
PUERTA DEL SOL, NÚM. 1
ESQUINA A LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO

Los pedidos de provincias, á la Administración de **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, FACTOR, 7.**

†

EL ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ SEDANO Y SANCHEZ

jefe de administración de Hacienda pública jubilado, ha fallecido el día 20 del corriente, á las cuatro de la madrugada.

R. I. P.

Los sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, núm. 40, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Por expresa disposición del finado no se reparten esquelas.

LA FUNERARIA SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS — **20 PRECIADOS 20** — PRIMERA CASA EN ESPAÑA — TELÉFONO 225 — MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

†

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO GOYA DE OCHOA

falleció el día 21 de enero de 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 21 en la parroquia de San Luis, en las Descalzas Reales y en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Carmen de Eguiluz y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

EL ILMO. SEÑOR

D. FERNANDO PEREZ Y CASARIEGO

CAJERO DEL BANCO DE ESPAÑA

ha fallecido el día 20 de enero de 1899

á la una de la tarde

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, su hija, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá núm. 74, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

†

LA SEÑORA

D.ª GABRIELA PEREZ DE LA REGUERA

DE IRAAVEDRA

ha fallecido el día 20 de enero de 1899, á la una de la madrugada

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual; su esposo, D. Vicente Iraavedra y Alonso; madre, D.ª Luisa; hijos D.ª Gabriela, D.ª María del Carmen, D.ª María Teresa, D.ª María Luisa, D. Vicente, D. Mario, D. Germán y D. Jaime; hijo político D. Darío Bugallal y Araujo, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de las Salesas, 10, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquela

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplican en ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de la finada.

EQUIPOS PARA NOVIA ROPA BLANCA FINA CASA DE MODA Catálogo ilustrado **SUCESORES DE ONDATEGUI** MONTERA, 36

†

EL SEÑOR

DON GERMÁN SÁNCHEZ Y DÍAZ

ABOGADO

ha fallecido el día 16 de enero de 1899.

R. I. P.

Su hermana, hermano político y demás familia, participan á sus amigos esta desgracia, y les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar el sábado 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde el Depósito judicial (puente de Toledo) á la estación del ferrocarril del Mediodía, para ser trasladado á Tudela (Navarra), y al mismo tiempo lo serán también los restos mortales de su señor padre el *Ilmo. Sr. D. José María Sánchez Puy*, fallecido el 23 de enero de 1876.

El duelo se despide en la estación.

UNA BUENA NOTICIA A LAS SEÑORAS

En la calle de Hortaleza, 26, esquina á la de las Infantas, se liquidan todas las existencias de la acreditada casa de saldos, Príncipe, 2, á precios increíbles. Hay géneros para todos los gustos y clases de la sociedad, desde la rica seda y terciopelo hasta la lana de vestido de doble ancho, desde 2 reales vara, é infinidad de artículos á cualquier precio. Aprovecharse y no descuidarse. Se venden lotes y partidas á mitad de precio que en las fábricas. **A los sastres:** No dejeis de visitar esta casa; inmenso surtido en jergas, cheviots, estambres, patenes y forrería, á cualquier precio. Inmenso surtido en retales de seda, lanas, paletes, telas de colchón, franelas. Es lo bastante con decir que los retales ocupan media tienda.

26, HORTALEZA, 26, ESQUINA Á LA DE LAS INFANTAS

MANTAS Y COLCHAS

Gran surtido en mantas para cama y viaje. Sábanas y almohadas hechas, desde 2 pesetas. ALMACEN: 30, MONTERA, 39, ENTRESUELO.

MOLDURAS.—CAJETIN M. DE IBARROLA.—MADRID **Fábrica, Calle García Paredes.—Pedir catálogos.**

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE **Sánchez Ocaña.** Especialísimo para las **afecciones del pecho, catarros bronquiales** y **pulmonales, toses, enfriamientos** y **catarros crónicos** de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas.

LICOR DE BREA CONCENTRADO, de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea instantáneamente. Frascos de 1 y 2 pesetas. En su farmacia, Atocha, 35 frente á Relatores

†

EL SEÑOR

DON VALENTÍN MORALES Y PÉREZ

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Y CONSEJERO SUPERNUMERARIO DEL BANCO DE ESPAÑA

HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE ENERO DE 1899

Á LOS SESENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos doña Ramona y D. Blas; su hermana política doña Blasa Ruiz de Velasco, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, el sábado 21 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, numero 57, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA GOTA Y EL REUMATISMO

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, le hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del Dr. Sebleuh; las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antireumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1.**

Coronas fúnebres Gran surtido en **plantas de salón** José Ruiz y Compañía. **6, Plaza del Angel, 6.—Exportación á provincias.**

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de **D. Carlos Coppel,** Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la **Puerta del Sol, núm. 1,** previo el pago de **25** pesetas, un *bonito y elegante reloj*, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó para *caballero*, con *iniciales cadena y estuche*, reloj cuyo valor es de **40** pesetas. *A provincias* se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

†

XIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON HIPÓLITO LAHERA Y CASAMICHANA

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

falleció el día 21 de enero de 1866.

Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la iglesia parroquial de Santa María, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos asistan á tan piadosos actos y le encomienden á Dios en sus oraciones.

NUEVA SOCIEDAD

DE SEGUROS MÚTUOS

CONTRA INCENDIOS DE CASAS EN MADRID

Esta sociedad celebra junta general ordinaria el domingo 22 del actual, á las tres de la tarde, en el salon de juntas de la Asociación de Propietarios, calle Mayor núm. 6, 2.º Lo que se anuncia á los señores socios, á fin de que se sirvan concurrir.—Madrid 20 de enero de 1899.—El secretario, *Salvador Raventós.*

†

XXX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. EDUARDO DE UGARTE Y JAUSORO

FALLECIÓ EL 22 DE ENERO DE 1869

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su tío D. Martín de Jausoro, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ ANTONIO DE IGARTUA Y ANDRACA

HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE ENERO DE 1899

A LOS CUARENTA AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda, doña María Becerra de Igartua, hijos, Mercedes, María Luisa y Ricardo; padre, D. Francisco N. de Igartua; madres políticas, doña María González Nandín, viuda de Becerra y Bell, y doña Emilia Perla de Igartua; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Doña Blanca de Navarra, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán señalado favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Catedral de la Almudena

INGRESOS

CUARTO TRIMESTRE

	PESETAS
Suma anterior	13.175 37
Recaudación de la parroquia de San José, por octubre	137
Idem de la de San Luis, por id	373 77
Donativo de una señora devota de la Virgen	50
Idem de D. Saturnino Ramos, por una misa celebrada	5
Recaudación de la parroquia de San Lorenzo, por los meses de julio á octubre	243
Subvención del Estado, segundo trimestre de 1898-99	21.650
Suscrición de S. M. la reina (q. D. g.), por noviembre y diciembre	3.000
Idem de San Ginés, por los de agosto á noviembre	325 50
De D. Manuel Alonso, segundo semestre de suscrición	30
Donativo de varios señores capitulares, por noviembre	44 50
Recaudación de la parroquia de Atocha, por octubre	83
De la Sra. D.ª María Vicenta Román, de noviembre y diciembre	15
De la Ilustre Congregación de señores Presbíteros Naturales de Madrid, por diciembre	75
De D. R. M. C. y C., piedra núm. 3.566 de la 14 hilada	100
Recaudación de la parroquia de Santa María, por noviembre	582
Idem de la de San Martín, por id	100
Idem de la de San Luis, por id	360 33
Idem de la de San Marcos, por id	100
Del Sr. C., piedra núm. 2.403 de la 14 hilada	100
la memoria de D.ª Emilia Calvo, por la 2.402 de id	50
TOTAL	43.579 47

HIJA POR HIJA

es el título del nuevo folletín que proximamente empezaremos á publicar y que estamos seguros llamará la atención de nuestros lectores, pues su autor,

ROBERT SAINVILLE

ha alcanzado, como novelista, una gran celebridad en el mundo literario. Nada diremos del palpitante interés de esta obra, que iguala, si no supera, á las obras dramáticas publicadas en el folletín de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2009 Ministerio de Cultura